

Señor (a);
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. (ASEGURADORA VEHÍCULO
CAUSANTE DEL DAÑO)
E.S.B.

ASUNTO:
VEHÍCULO
ASEGURADO:
DEMANDANTES:
DEMANDADO:

ESCRITO DE RECLAMACIÓN DIRECTA
JSZ051

JUAN CAMILO CARDENAS CORREA

- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Nit 891.700.037-9 (EMPRESA ASEGURADORA)
- JHONATHAN LEONEL TAMAYO MOLINA C.C. No 94.070.235 (PROPIETARIO Y CONDUCTOR DEL VEHICULO)

PROCESO: VERBAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO

I- IDENTIFICACIÓN DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE:

ERICK SAID HERRERA ACHITO, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.623.319 de Cali, abogado titulado e inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura con la Tarjeta Profesional No. 256.001, apoderado de la parte actora que está compuesta por las personas que se identifican en el acápite parte DEMANDANTE, mediante el presente escrito me permito someter ante su conocimiento y competencia el siguiente ESCRITO DE RECLAMACIÓN DIRECTA en los términos y conforme los hechos y pretensiones que se expondrán de manera posterior:

II- IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE:

NOMBRE	IDENTIDAD	CONDICIÓN EN LA QUE ACTÚA	REPRESENTACIÓN
JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	C.C. 1.144.106.383	Víctima Directa	En Nombre Propio, a través de Apoderado.

III- IDENTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	ROL
JHONATHAN LEONEL TAMAYO MOLINA	C.C 94.070.235	En nombre Propio.	PROPIETARIO Y CONDUCTOR DEL VEHICULO.
MAPFRE SEGUROS S.A.	NIT. 860.002.180 – 7	En nombre Propio	EMPRESA ASEGURADORA DEL VEHÍCULO CAUSANTE DEL DAÑO.

IV- HECHOS QUE DAN LUGAR AL LITIGIO

- A. DE LOS HECHOS RELATIVOS AL SUCESO DAÑOSO:
- Que, el día 29 de julio de 2023, a las 11:40 horas de la mañana aproximadamente, el señor JUAN CAMILO CARDENAS CORREA (En adelante, LA VÍCTIMA) se movilizaba por la Carrea 1 entre 17 y 18 de la ciudad de Cali, como conductor de la motocicleta VVY75D, marca YAMAHA color AZUL-GRIS.
 - Que, de conformidad al informe Policial de Accidente de tránsito No A001527451 de fecha 29 de julio de 2023, realizado por el agente MIGUEL ANGEL ANGULO, identificado con C.C No 99.984.113 Y placa 599 de la secretaria de Transito y Movilidad del Municipio de Cali

, quien estableció como hipótesis de la causal del hecho dañoso el desobedecer las señales o normas de tránsito para el vehículo de placas JSZ051

3. Ver Prueba No.1. Informe Policial de Accidente de Tránsito de fecha 29 de julio de 2022
4. Que el vehículo de servicio particular era conducido por el señor JHONATHAN LEONAL TAMAYO MOLINA, identificado con cedula de ciudadanía No94.070.235, en adelante el CONDUCTOR.
5. Que, EL VEHÍCULO en el cual se desplazaba el CONDUCTOR es un vehículo de marca CHEVROLET color ROJO, línea BEAT, modelo 2021, con revisión técnico mecánica al día, licencia de tránsito No.10021493545, designado para modalidad de uso particular.
6. Que, la víctima se desplazaba en una motocicleta de marca YAMAHA, color, AZUL – GRIS, línea SZ16P, modelo 2013, con revisión técnico mecánica al día, licencia de tránsito No 10004603761, designado para la modalidad de uso particular.

Ver Prueba No. 2. Histórico Vehicular e Histórico de Propietarios de los Vehículos.

7. Que, según el Informe Policial de Accidente de Tránsito, el lugar en el que ocurrieron los hechos corresponde a la Carrera 1 entre calle 17 y 18 de la ciudad de Cali, cuyas características del lugar corresponden a un sector residencial, diseño intersección, condiciones climáticas normales, con características de la vía con andén, de un sentido, de tres calzadas, en asfalto, de buen estado, en condiciones secas, sin iluminación por la hora de la ocurrencia de los hechos, con señal vertical de pare, línea de carril continua.

Ver Prueba No.1. Informe Policial de Accidente de Tránsito de fecha 29 de julio de 2023

8. Que, como hipótesis del siniestro planteada por EL AGENTE, fue consignada:

“#112 DESOBEDECER SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO” VEHICULO No 1 (JSZ051)

9. Que, a cuenta del evento antes mencionado, se configura la culpa bajo la modalidad de imprudencia, la cual constituye una infracción al deber objetivo de cuidado inmerso en la actividad peligrosa de manejar vehículos automotores, como resultado de la cual fueron causados los Daños Inmateriales que se detallan a continuación.

B. DE LOS HECHOS RELATIVOS AL DAÑO:

9. Que, como resultado del accidente de tránsito de la referencia (LA VÍCTIMA), identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.106.383 quien se encontraba en calidad de conductor de la motocicleta antes mencionada, resultó lesionado en su integridad física y moral, razón por la cual fue socorrido y posteriormente trasladado por ambulancia dirigida al centro de atención hospitalario a la clínica Cristo Rey de la ciudad de Cali.

Ver Prueba Documental . Resumen Clínico de Primera Atención

10. Que, como consecuencia de lo anterior, LA VÍCTIMA sufrió lesiones personales que la llevaron a desarrollar secuelas transitorias de carácter físicas y psicológicas, en virtud de las cuales hubo de sufragar diversos tratamientos médicos, exámenes diagnósticos, consumo de medicamentos, entre otros gastos encaminados hacia mitigar el daño sufrido en su integridad humana.

C. DE LOS HECHOS RELATIVOS A LA HISTORIA CLÍNICA DEL LESIONADO:

11. Que, conforme resumen clínico de primera atención (Epicrisis), establece:

“Paciente de 24 años, ingresa por personal paramédico a cuenta de accidente de tránsito, el cual refiere trauma craneo encefalico, trauma en cara, fractura en pieza dental No 11, trauma en columna lumbosacra, trauma de antebrazo, muñeca y mano izquierda, herida compleja en antebrazo y mano, contusión en muslo derecho.

Ver Prueba Documental No.3. Resumen Clínico de Primera Atención

12. Que, con ocasión al hecho dañoso en el cual se vio inmersa la víctima, la Fiscalía 142 Local de Cali apertura investigación penal por el delito de lesiones culposas bajo el Radicado Spoa

202382247, ante lo cual, la víctima debió ser evaluada ante el instituto de medicina legal en aras de establecer gravedad de las secuelas ocasionadas por el hecho dañoso objeto de estudio ante su despacho, siendo valorada por primera vez el día 08 de agosto de 2024, estableciéndose como resultado los siguientes hallazgos:

“Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTICINCO (25) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter transitorio ya que a la presente valoración la fractura del incisivo central superior derecho permanente (1.1) se encuentra reparado con una carilla estética

13. Que a cuenta del hecho dañoso la víctima debió suspender sus actividades como contratista de la sociedad HEVEQUI GENERAK BUSINESS S.A.S, por termino de 30 días a cuenta de los daños generados a su humanidad. Perdiendo la posibilidad de ingresos por valor DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS \$2.530.000, a cuenta de su labor como agente de compras

Ver prueba documental No 4. Contrato de prestación de servicios

D. DE LOS HECHOS RELATIVOS A LOS PERJUICIOS MATERIALES:

Como consecuencia de los sucesos anteriormente narrados, EL LESIONADO soportó una serie de perjuicios materiales que se discriminan de la siguiente manera:

E. Daño Emergente Consolidado:

15. Que a raíz del fatídico hecho dañoso del que fue víctima la VICTIMA, se vio obligado a realizarse una serie de valoraciones de orden odontológico, tales como radiografía panorámica, pago de consulta odontológica, y tratamiento odontológico por valor de SETECIENTOS MIL PESOS.

Daño a los bienes constitucionales

18. Debido a las lesiones sufridas la VICTIMA sufrió una afectación en su **DIGNIDAD HUMANA**, pues al verse privada de su mínimo vital, sus condiciones de vida menguaron ostensiblemente, además de que no es solo la subsistencia, sino también el desarrollar una actividad productiva y actividades de disfrute, las que dignifican al ser humano

19. Como consecuencia directa del accidente **VICTIMA** y sus múltiples heridas, sufrió un daño físico y psicológico intenso e inexpressable que se ha prolongado desde el momento mismo del accidente hasta la actualidad, ya que ha perdido seguridad para desplazarse en motocicleta por la vía pública y constantemente revive el accidente al ver en su cuerpo los traumatismos producidos en su piel por el rozamiento con el asfalto con gran fuerza y velocidad circunstancias que le han ocasionado un profundo daño moral, sin contar el trastorno afectivo orgánico que sufre, al no poder sonreír o hablar con naturalidad. Véase anexo prueba.

20. Que a cuenta del hecho dañoso la confianza que tiene **VICTIMA** en la estética de su cuerpo ha cambiado, ya que se intimida cuando alguien dirige la mirada hacia las zonas afectadas, circunstancia que se ha trasladado al plano íntimo dado que tiene repetidos episodios de depresión que han impedido tener relaciones sexuales con su conyugue.

F. Lucro Cesante Consolidado:

1. Que, de conformidad a las lesiones padecidas por la víctima tales como trauma facial con múltiples heridas complejas con el asfalto y demás traumas y laceraciones conllevaron a que la víctima obtuviera una incapacidad médico legal definitiva de veinticinco (25) días, secuelas medico legales, como una deformidad que afecta el rostro de carácter transitorio.

DE LOS HECHOS RELATIVOS A LOS PERJUICIOS INMATERIALES:

Como consecuencia de los sucesos anteriormente narrados, LA VÍCTIMA sufrió una serie de perjuicios Inmateriales discriminados de la siguiente manera:

DAÑOS MORALES:

21. Que a raíz del fatídico hecho dañoso del que fue víctima la VICTIMA, esta se vio obligada a obligada a numerosas terapias para lograr una recuperación medianamente integral de las lesiones sobrellevadas, esto sin lugar a duda le ha generado gran dolor a nivel físico, incomodidad, y malestar emocional. Véase anexo prueba No 5
22. Durante su recuperación se vio limitado al acceso a múltiples lugares de su pleno goce y disfrute, así como lugares públicos y necesarios como transporte público, desplazarse en su motocicleta, Véase anexo prueba No 5.
23. Siendo un joven de escasos 24 años de edad, para la fecha de la ocurrencia de los hechos, mi poderdante se vio obligado a modificar drásticamente su rutina cotidiana, en ocasiones haciéndolo sentir limitado e incapaz de hacer numerosas cosas. Además, se convirtió en una persona dependiente de su familia y de las personas con las que convive, para poder llevar a cabo sus diversas actividades cotidianas, tales como (bañarse, vestirse e ir al baño) cosas simples pero que en ultimas producen una afectación mental y emocional grande, ya que el conflicto interno que se causa frente a una situación como la expuesta.

Daño a los bienes constitucionales

24. Debido a las lesiones sufridas la VICTIMA sufrió una afectación en su **DIGNIDAD HUMANA**, pues al verse privada de su mínimo vital, sus condiciones de vida menguaron ostensiblemente, además de que no es solo la subsistencia, sino también el desarrollar una actividad productiva y actividades de disfrute, las que dignifican al ser humano
25. Como consecuencia directa del accidente la **VICTIMA** y sus múltiples heridas, sufrió un daño físico y psicológico intenso e inexpressable que se ha prolongado desde el momento mismo del accidente hasta la actualidad, ya que ha perdido seguridad para desplazarse en vehículos por la vía pública y constantemente revive el accidente al ver en su cuerpo los traumatismos producidos en su piel por el rozamiento con el asfalto con gran fuerza y velocidad circunstancias que le han ocasionado un profundo daño moral, sin contar el trastorno afectivo orgánico que sufre. Véase anexo prueba No 5.
26. Que a cuenta del hecho dañoso la confianza que tiene **la victima** en la estética de su órgano de la masticación ha cambiado, ya que se intimida cuando alguien dirige la mirada hacia las zonas afectadas, circunstancia que se ha trasladado al plano íntimo dado que tiene repetidos episodios de depresión que han impedido tener relaciones sexuales y desenvolvimiento en el ámbito social.

DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN:

Que, LA VÍCTIMA soportó una serie de restricciones importantes que le imposibilitaron, en gran medida, realizar actividades sociales, económicas, familiares, y en general, vivir la vida en condiciones de normalidad, como, por ejemplo, la posibilidad de laborar realizar actividades lúdicas, dialogar y reír con confianza, entre otras.

G. Daños a Bienes Constitucionalmente Protegidos:

Que, LA VÍCTIMA sufrió daños en su integridad y dignidad humana, traducidos en la lesión de bienes jurídicos constitucionalmente protegidos como lo es; el derecho al buen nombre, bien jurídico que fue vulnerado como resultado de los sobrenombres asignados a LA VÍCTIMA, con

el apodo del mueco , adjetivo que no solo profundiza su condición de víctima de un accidente de tránsito, sino que además genera secuelas psicológicas de profundo trauma psicosocial.

H. DE LOS HECHOS RELATIVOS A LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD:

2. Que, el accidente ocurrió el día 29 de julio de 2022, de conformidad con los datos consignados por EL AGENTE en el Informe Policial de Accidente No A001527451, realizado por el agente MIGUEL ANGEL ANGULO, identificado con cedula No 99.984.113, y portador de la placa 599 de la SIM
3. Que, en el numeral 11 del mismo reporte policial, EL AGENTE consignó como hipótesis causal del accidente: “#112 DESOBEDECER SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO”
4. Que, es evidente, con todo lo anteriormente expuesto, que la única causa del accidente de tránsito fue la imprudencia, impericia, negligencia y violación al deber objetivo de cuidado por parte del CONDUCTOR en la ejecución de la actividad peligrosa, situación que generó el daño descrito en el sub-acápite anteriormente mencionado.
6. Que, EL VEHÍCULO 1 (JSZ051) para la época de ocurrencia de los hechos se encontraba asegurado por la compañía de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A

V- PRETENSIONES:

DECLARATIVAS DE RESPONSABILIDAD:

1. DECLARAR al señor JHONATHAN LEONEL TAMAYO MOLINA (C.C. No. 94.070.235) responsable solidaria y extracontractualmente como PROPIETARIO Y CONDUCTOR del vehículo de placas JSZ051, por la ocurrencia del accidente de tránsito descrito en el acápite HECHOS, de la presente demanda, del cual se derivaron perjuicios materiales e inmateriales sufridos por la VICTIMA
2. DECLARAR a la sociedad comercial MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A . (NIT. 860.002.180-7) responsable solidaria y extracontractualmente hasta concurrencia de la póliza, como ASEGURADORA del vehículo de placas JSZ051 cual se derivaron perjuicios materiales e inmateriales sufridos por la VICTIMA

INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS MATERIALES:

A. DAÑO EMERGENTE CONSOLIDADO:

5. CONDENAR a la parte DEMANDADA compuesta por las personas JHONATHAN LEONEL TAMAYO MOLINA C.C. 94.070.235 y MAPFRE SEGUROS S.A. (NIT. 901.431.027-6) a pagar solidariamente en favor de la VICTIMA la suma equivalente a SETECIENTOS MIL PESO MCTE \$700.000 por concepto de DAÑO EMERGENTE CONSOLIDADO correspondiente al tratamiento odontológico sufrido por la víctima.

B. LUCRO CESANTE CONSOLIDADO:

6. CONDENAR a la parte DEMANDADA compuesta por las personas JHONATHAN LEONEL TAMAYO MOLINA C.C. 94.070.235 y MAPFRE SEGUROS S.A. (NIT. 901.431.027-6) a pagar solidariamente en favor de la VICTIMA, la suma equivalente DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE \$2.530.000 correspondiente al LUCRO CESANTE CONSOLIDADO como resultado de los veinticinco días (25) de incapacidad médico legal decretados por el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
7. CONDENAR a la parte DEMANDADA compuesta por las personas JHONATHAN LEONEL TAMAYO MOLINA C.C. 94.070.235 y MAPFRE SEGUROS S.A. (NIT. 901.431.027-6) a pagar solidariamente en favor de la VICTIMA a pagar solidariamente la suma equivalente a SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE \$71.258.328, correspondiente al LUCRO CESEANTE FUTURO (NO CONSOLIDADO) como resultado de la presunta pérdida de capacidad laboral del diez por ciento (10.00%).

INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS INMATERIALES:

C. DAÑOS MORALES:

8. CONDENAR a la parte demandada a indemnizar a la VICTIMA con el valor equivalente a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes a título de DAÑO MORAL, derivados del accidente de tránsito de la referencia.

D. DAÑO A LA SALUD:

9. CONDENAR a la parte demandada a indemnizar a la VICTIMA con el valor equivalente a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes a título de DAÑO A LA SALUD, derivados del accidente de tránsito en referencia.

E. DAÑOS A BIENES CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS:

10. CONDENAR a la parte demandada a indemnizar a la VICTIMA con el valor equivalente a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes a título de DAÑOS A BIENES CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS derivados del accidente de tránsito en referencia.

VI- PRUEBAS Y ANEXOS:

Se solicita tener como pruebas, los siguientes documentos:

1. Informe Policial de Accidente de Tránsito No A001527451 del 29 de julio de 2023.
2. Poder especial
3. Historia Clínica del señor JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
4. Primera Valoración Médico Legal practicado por el Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
5. Contrato de prestación de servicios del señor JUAN CAMILO CARDENAS CORREA.
6. Recibo de Pago por concepto de tratamiento odontológico particular Dra. Alejandra Bolaños.
7. Certificado de ingresos y retenciones expedido por la sociedad HEVEQUI GENERAL BUSINESS S.A.S. en favor del señor JUAN CAMILO CARDENAS CORREA.

Anexos Documentales:

1. Prueba Documental Representativa: Fotografías que dan cuenta de las lesiones padecidas por el señor JUAN CAMILO CARDENAS CORREA.

VII- JURAMENTO ESTIMATORIO:

Teniendo en cuenta que en la presente demanda se solicita el pago de una indemnización económica, procedo bajo la gravedad del juramento a estimar la cuantía de los mismos. Se tiene como suma total pretendida por perjuicios la suma de: SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE \$74.488.328.

Cálculo de la Indemnización debida o consolidada (Vencida)					
	AÑO	*MES	DÍA		
Fecha actual o de tasación de los perjuicios:	2024	09	08	IPC - Final	143,67
Fecha de Nacimiento:	1999	02	28	Sexo: M	Edad: 24,42
Fecha en que ocurrieron hechos:	2023	07	29	IPC - Inicial	134,45
Ingreso Mensual (si es minimo mirar tabla de al lado):	\$ 2.530.000,00				
Ingreso Mensual Indexado: (IPC Final / IPC Inicial) x Ingreso mensual	\$ 2.703.496,47				
Más 25% Prestaciones sociales	\$ 675.874,12				
Total Ingreso Mensual Actualizado	\$ 3.379.370,58				
(%) Perdida de la capacidad laboral (Decimales separados con coma)	10,00%				
Factor de Incapacidad = Ingreso Act. X Perdida de capacidad Laboral (Ra):	\$ 337.937,06				
Periodo Vencido en meses (n):	13,33				
Indemnización Debida Actual (S):	\$ 4.643.579,62				

$S = Ra \times (1 + i)^n$

FÓRMULA FINANCIERA INDEMNIZACIÓN DEBIDA: $\frac{-1}{i}$

i = interes judicial (art. 2232 C.C. 6% EA = 0,4867% NM)

Cálculo del Periodo Futuro o Anticipado				
	AÑO	*MES	DÍA	corre desde la fecha de la sentencia hasta el fin de la vida probable de la víctima, esta expectativa se toma de la tabla de mortalidad vigente (R1555/10 Superfinanciera)
Fecha final expectativa de vida:	2079	8	20	
Fecha actual o de tasación de los perjuicios:	2024	09	08	
Factor de Incapacidad = Ingreso Act. X Perdida de capacidad Laboral (Ra) :	\$ 337.937,06			
Periodo Futuro en meses (n) :	659,87			
Indemnización Futura (S) :	\$ 66.614.749,10			

$S = Ra \times (1 + i)^n -$

FÓRMULA FINANCIERA INDEMNIZACIÓN FUTURA: $\frac{1}{i(1 + i)^n}$

$i(1 + i)^n$

Lucro Cesante (Sumatoria de la indemnización Actual y Futura)	
Indemnización Debida Actual:	\$ 4.643.579,62
Indemnización Futura:	\$ 66.614.749,10
TOTAL	\$ 71.258.328,72

A. DE LOS PERJUICIOS INMATERIALES:

Téngase como fundamento, los criterios jurisprudenciales de liquidación de perjuicios inmateriales fijados en repetidas oportunidades por el Honorable Consejo de Estado¹.

Los anteriores valores encuentran fundamento en las pruebas aportadas con la demanda y según se narra

en los hechos de la misma. Así las cosas, considero prestado el juramento estimatorio de los perjuicios de conformidad con el artículo 206 del CGP.

VIII- NOTIFICACIONES:

EL SUSCRITO APODERADO las recibirá en las siguientes direcciones:

Dirección de trabajo Carrera 100 # 15-69 Ofi 609D C.Co Unicentro, Edificio Oasis, correo electrónico esherrer1@gmail.com , teléfono 316 428 82 68.

Cordialmente; ERICK

SAID HERRERA
C.C. No. 1.130.623.319
T.P. No. 256.001 C.S.J.

¹ C. P. Guillermo Sánchez Luque). Consejo de Estado, Sección Tercera, Sentencia 27001233100020090017701 (41517), Sep. 17/18.

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

FECHA	MOTIVOS DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL
-------	---

12:40 linmorpa - LINA MARCELA MORALES PABON
MOTIVO DE CONSULTA :

MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO"

ENFERMEDAD ACTUAL :

MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO"

EA: PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAIDO POR PARAMEDICOS POR PRESETAR ACCIDENTE DE TRANSITO SUFRIENDO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO CON CEFALEA POST TRAUMA, TRAUMA EN CARA CON FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11, TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA, TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON -HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO Y CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION. INGRESA PACIENTE CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DE EXTREMIDADES , NIEGA OTROS SINTOMAS.

ANTECEDENTES PERSONALES:

** PATOLOGICOS: NIEGA
 ** FARMACOLOGICOS: NIEGA
 ** QUIRURGICOS: NIEGA
 ** ALERGICOS: NIEGA
 ** TOXICOS: NIEGA

PROTOCOLO DE COVID-19:

1. HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO
 2. HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO
 3. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID-19?: NO

PROTOCOLO ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

HA PRESENTADO DURANTE LOS ULTIMOS DIAS UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS:

-FIEBRE O MAS? NIEGA
 -TOS POR MAS DE 15 DIAS ? NIEGA
 -CEFALEA? NIEGA
 -PERDIDA DEL GUSTO Y EL OLFATO? NIEGA
 -CONJUNTIVITIS? NIEGA
 -CRECIMIENTO DE GLANGLIOS LINFATICOS? NIEGA
 -LESIONES EN PIEL: MACULAS, PAPULAS, VESICULAS, PUSTULAS O ULCERAS GENITALES? NIEGA

1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 21 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
 2. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS SE HA DESPLAZADO A ZONAS ENDEMICAS PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
 3. ¿VIVE USTED O SE HA ENCONTRADO EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO? NIEGA
 4. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 14 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO (< A 1METRO DE DISTANCIA) CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA COVID 19? NIEGA

NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

EXAMEN FISICO/MENTAL		
USUARIO	FECHA	
LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29	
TIPO SISTEMA	VALORACION	HALLAZGO
Neurologico 1	ANORMAL	CEFALEA POST TRAUMA
Nervioso Central y Periferico	NORMAL	PACIENTE CON PARES CRANEALES SIN ALTERACIONES FUERZA MUSCULAR 5/5 TONO ADECUADO EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES REFLEJOS TENDINOSOS DE RESPUESTA NORMAL NO SE OBSERVAN MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS NO PRESENCIA DE SIGNOS MENINGEOS GLASGOW 15/15.
Organos de los Sentidos	NORMAL	CONJUNTIVAS Y ESCLERAS NORMALES PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS REGULARES FONDO DE OJO NORMAL NARIZ SIN EPISTAXIS NO SECRECIONES LABIOS DIENTES Y ENCIAS NORMALES LENGUA PALADAR Y FARINGE NORMALES PABELLON AURICULAR NORMAL MEMBRANA TIMPÁNICA NORMAL
CardioVascular	NORMAL	RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PMI.
Respiratorio	NORMAL	TÓRAX SIMÉTRICO DISTENSIBLE SIN PRESENCIA DE DOLOR A LA PALPACIÓN. AL MOMENTO DE LA PERCUSIÓN SE ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACIÓN NO SE ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.
GenitoUrinario	NORMAL	SIN ALTERACIONES
Esfera Mental	NORMAL	PACIENTE CON ADECUADA ORIENTACION TEMPOROESPACIAL LUCIDEZ RESPUESTAS ADECUADAS MODULA AFECTO.
Piel y Faneras	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

Extremidades	ANORMAL	SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO ADEMÁS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.
Ginecologico	NORMAL	NO APLICA
Abdomen	NORMAL	ABDOMEN SIN CICATRICES SIMÉTRICO BLANDO DEPRESIBLE RUIDOS PERISTÁLTICOS NORMALES SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
Mamas	NORMAL	NO APLICA
Cabeza y Cuello	NORMAL	PACIENTE NORMOCEFÁLICO CON ROSTRO SIMÉTRICO NO SE OBSERVAN LESIONES O EDEMA MASAS NI DEPRESIONES CABELLO DE PATRÓN NORMAL SE OBSERVA TRÁQUEA CENTRADA TIROIDES DE CONSISTENCIA NORMAL NO SE PALPAN MASAS NO ADENOPATIAS.
Piel	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
Sistema Endocrino	NORMAL	EN LIMITES DE NORMALIDAD
General	ANORMAL	BUEN ESTADO GENERAL, LUCE ALGICO

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS					
CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
S009	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LACABEZA PARTE NO ESPECIFICADA			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S300	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S501	CONTUSION DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO Y DE LAS NO ESPECIFICADAS			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S600	CONTUSION DE DEDO(S) DE LA MANOSIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29

REVISION POR SISTEMA DEL PACIENTE		
SISTEMA	OBSERVACION	FECHA REGISTRO
Nervioso Central y Periferico	CEFALEA POST TRAUMA	29/07/2023 12:41
Piel	HERIDA COMPLEJA ANTEBRAZO Y MANO IZQUIERDA	29/07/2023 12:41

General NIEGA

29/07/2023 12:41

EVOLUCIONES	
FECHA	EVOLUCIONES
2023-07-29	12:47 linmorpa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL *** INGRESO URGENCIAS OBSERVACION PISO 8 *** JUAN CARDENAS EDAD: 24 AÑOS FI: 29/07/2023 MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" EA: PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAIDO POR PARAMEDICOS POR PRESETAR ACCIDENTE DE TRANSITO SUFRIENDO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO CON CEFALEA POST TRAUMA, TRAUMA EN CARA CON FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11, TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA, TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON -HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO Y CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION. INGRESA PACIENTE CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DE EXTREMIDADES , NIEGA OTROS SINTOMAS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: NIEGA ** ALERGICOS: NIEGA ** TOXICOS: NIEGA PROTOCOLO DE COVID-19: 1. HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 2. HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 3. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID-19?: NO

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

PROTOCOLO ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

HA PRESENTADO DURANTE LOS ULTIMOS DIAS UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS:

- FIEBRE O MAS? NIEGA
- TOS POR MAS DE 15 DIAS ? NIEGA
- CEFALEA? NIEGA
- PERDIDA DEL GUSTO Y EL OLFATO? NIEGA
- CONJUNTIVITIS? NIEGA
- CRECIMIENTO DE GANGLIOS LINFATICOS? NIEGA
- LESIONES EN PIEL: MACULAS, PAPULAS, VESICULAS, PUSTULAS O ULCERAS GENITALES? NIEGA

1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 21 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
2. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS SE HA DESPLAZADO A ZONAS ENDEMICAS PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
3. ¿VIVE USTED O SE HA ENCONTRADO EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO? NIEGA
4. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 14 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO (< A 1METRO DE DISTANCIA) CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA COVID 19? NIEGA

NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, CONCIENTE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

SIGNOS VITALES: TA:119/79 MMHG, FC: 83 LPM, FR: 16 RPM, SAO2: 97%, T: 36°C PESO ESTIMADO: 80 KG

CABEZA: NORMOCEFALO. CEFALEA POST TRAUMA. DOLOR A LA PALPACION DE MENTON.

ORL: PUPILAS ISOCÓRICAS, REACTIVAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS. FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

CUELLO: MOVIL, NO SE PALPAN MASAS, NI ADENOPATIAS CERVICALES, TRAQUEA CENTRADA, SIN DOLOR A LA PALPACION.

CARDIO-PULMONAR: CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE, SE AUSCULTAN RUIDOS SOBREAGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y DE BUENA INTENSIDAD, NO SE AUSCULTAN SOPLOS.

TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, ESTABLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO

ADEMAS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.

SNC: PACIENTE ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS MENTALES.

DIAGNOSTICOS:

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO

-CEFALEA POST TRAUMA

TRAUMA EN CARA

-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA

TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA

-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO

CONTUSION EN MUSLO DERECHO

PACIENTE CON POLITRAUMATISMO SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO, CON TRAUMAS DESCRITOS ASOCIADO A EDEMA, AMA LIMITADO , SE DECIDE DAR MANEJO ANALGESICO, SE INDICA DOSIS UNICA DE TOXOIDE. POR SINTOMAS REFERIDOS EN EL INTERROGATORIO Y POR HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO SE DECIDE TOMA DE ESTUDIOS , SE INDICA TOMA DE IMAGENES DE LA EXTREMIDAD AFECTADA DEBIDO A LA PRESENCIA DE DOLOR, EDEMA, QUE OBLIGA A DESCARTAR FRACTURA.

PLAN

OBSERVACION URGENCIAS

NADA VIA ORAL

DIPIRONA 2 GR EV CADA 8 HORAS

TOXOIDE TETANICO, APLICAR 1 AMP IM DOSIS UNICA*

CURACIONES DE HERIDAS

TOMA DE IMAGENES

REVALORAR


Dra. Lina Marcela Morales Pabon
MEDICO GENERAL
C.C. 1118307576
Univision 1000

Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON

CC - 1118307576 - T.P 1118307576

Especialidad - MEDICINA GENERAL

linmorp - LINA MARCELA MORALES PABON
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

** REVALORACION URGENCIAS PISO 8 **

JUAN CARDENAS
EDAD: 24 AÑOS
FI: 29/07/2023

DIAGNOSTICOS:
TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO
TRAUMA CRANEO ENCEFALICO
-CEFALEA POST TRAUMA
TRAUMA EN CARA
-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11
TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA
TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA
-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO
CONTUSION EN MUSLO DERECHO

S: PACIENTE EN CAMILLA, MODULANDO DOLOR.

O: NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, CONCIENTE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

SIGNOS VITALES: TA:119/79 MMHG, FC: 83 LPM, FR: 16 RPM, SAO2: 97%, T: 36°C PESO ESTIMADO: 80 KG

CABEZA: NORMOCEFALO. CEFALEA POST TRAUMA. DOLOR A LA PALPACION DE MENTON.

ORL: PUPILAS ISOCÓRICAS, REACTIVAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS. FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

CUELLO: MOVIL, NO SE PALPAN MASAS, NI ADENOPATIAS CERVICALES, TRAQUEA CENTRADA, SIN DOLOR A LA PALPACION.

CARDIO-PULMONAR: CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE, SE AUSCULTAN RUIDOS SOBREAGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y DE BUENA INTENSIDAD, NO SE AUSCULTAN SOPLOS.

TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, ESTABLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO ADEMAS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.

SNC: PACIENTE ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS MENTALES.

REPORTE NO OFICIAL DE IMAGENES:

* TAC DE CRANEO: NO SE EVIDENCIAN LESIONES INTRAPARENQUIMATOSAS, NO DESVIACION DE LA LINEA MEDIA, NO TRAZOS DE FRACTURAS. REPORTE NO OFICIAL

*TAC DE CARA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURA FACIAL, NO COMPROMISO DE ORBITA, NO HEMOSENIO. REPORTE NO OFICIAL

RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES

RADIOGRAFIA DE MANO IZQUIERDA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES

RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA IZQUIERDA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES

RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, AHORA CON REPORTE DE TOMOGRAFIAS DONDE NO SE EVIDENCIAN LESIONES TRAUMATICAS AGUDAS, PENDIENTE REPORTE OFICIAL. ADEMAS REPORTE DERADIOGRAFIAS SIN EVIDENCIA DE TRAZOS DE FRACTURAS NI

LUXACIONES, PENDIENTE REPORTE OFICIAL. EN EL MOMENTO PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN DEFICIT NEUROLOGICO, NO SANGRADO ACTIVO, MODULANDO DOLOR. DEBIDO A HERIDAS COMPLEJAS EN ANTEBRAZO Y MANO IZQUIERDA SE SOLICITA VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA. SE LE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.


Lina Marcela Morales Pabon
Médico General
C.C. 1118307576
Univision Linea

Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON

CC - 1118307576 - T.P. 1118307576

Especialidad - MEDICINA GENERAL

17:36 marramam - MARTIN HERNANDO RAMOS AMEZQUITA
ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGIA

VALORACION PREANESTESICA

IDENTIFICACION

JUAN CARDENAS
EDAD: 24 AÑOS
FI: 29/07/2023

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

CC 1144106383

DIAGNOSTICOS

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO
TRAUMA CRANEO ENCEFALICO
-CEFALEA POST TRAUMA
TRAUMA EN CARA
-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11
TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA
TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA
-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO
CONTUSION EN MUSLO DERECHO

ULTIMOS PARACLINICOS

NO REPORTE EN SISTEMA AL MOMENTO DE LA VALORACION

EXAMEN FISICO

- SIGNOS VITALES: TA: 100/70 - FC: 88 - FR: 16 - SAO2: 93%
- VIA AEREA: APERTURA ORAL 4 CMS - MALLAMAPATI II - DTM 6.5 MCS - NO PROTESIS DENTALES

ANALISIS

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS DESCRITOS, SIN PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL, CON ULTIMOS PARACLINICOS QUE NO CONTRAINDICAN SER LLEVADO A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. SE CONSIDERA PACIENTE ASA III, SERA LLEVADO A PROCEDIMIENTO DE RIESGO INTERMEDIO. SE EXPLICAN RIESGOS Y BENEFICIOS A PACIENTE / FAMILIAR Y SE FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO


Dr. Martin Ramos A.
 Dotor y Cuidado Paliativo
 e Intervencionismo Analgesico
 R.M. 1.144.033.392
Profesional: MARTIN HERNANDO RAMOS AMEZQUITA

CC - 1144033392 - T.P 1144033392

Especialidad - RESONANCIA BAJO SEDACION
 18:47 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA

PACIENTE V?CTIMA DE ACCIDENTE DE TR?NSITO

PRESENTA HERIDA COMPLEJA POR AVULSI?N EN TERCIO MEDIO DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO, SUPERFICIE PALMAR DE 10X 6 CMS, P?RDIDA DE COBERTURA DE ESPESOR TOTAL, EXPONE TENDONES FLEXORES PALMARES SIN SIGNOS DE RUPTURA. SE EVIDENCIAN CUERPOS EXTRA?OS (FRAGMENTOS DE VIDRIO) EN EL DEFECTO

HERIDA DE TRAZO TRANSVERSO EN MANO IZQUIERDA, PROFUNDA HASTA FASCIA PALMAR DE UNOS 8X 3 CMS, SIN EVIDENCIA DE LESI?N VASCULAR, TENDINOS NI NERVIOSA
FUNCION SENSITIVA Y MOTORA DE LA MANO NORMAL

CON LOS HALALZGOS DESCRITOS, SE PASA TURNO PARA TRATAMIENTO QCO RECONSTRUCTIVO
SE EXPLICA EL PROP?SITO DE LA INTERVENCI?N, BENEFICIOS Y RIESGOS


 Oscar Bermeo Narvaez
 Cirujia Plastica, Quemaduras y Reconstruccion
 Universidad del Valle
 R.M. 18125427
Profesional: OSCAR BERMEO NARVAEZ

CC - 18125427 - T.P 18125427

Especialidad - CIRUGIA PLASTICA
 18:54 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

CX PL?STICA
SE REALIZA TRATAMIENTO QCO PROPUESTO SIN COMPLICACIONES

PLAN
--ALTA POR CX PL?STICA
---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DIAS
---F?RMULA DE ANTIBI?TICOS Y ANALG?SICOS ORALES
---RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA
---INCAPACIDAD POR 30 DIAS
---CONTROL POS CX PL?STICA EN UN MES



Oscar Bermeo Narvaez
Cirujia Plastica y Quemaduras
Universidad del Valle
Medicina

Profesional: OSCAR BERMEO NARVAEZ

CC - 18125427 - T.P 18125427

Especialidad - CIRUGIA PLASTICA

19:04 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA

Dosis de radiaci?n cr?neo y cara: DLP 478.51 mGy.cm
HALLAZGOS:
La l?nea media centrada.
Surcos corticales de aspecto normal.
Adecuada diferenciaci?n cortico-subcortical.
Ribetes insulares preservados.
No hay distorsi?n de la densidad del par?nquima cerebral.
El sistema ventricular y las cisternas de la base de configuraci?n adecuada.
No hay calcificaciones patol?gicas.
No se identifican masas, colecciones intra o extra-axiales o lesiones ocupantes de espacio.
No se definen im?genes sugestivas de isquemia o hemorragia aguda visibles por tomograf?a en el momento del estudio.
Fosa posterior de aspecto normal, con cuarto ventr?culo centrado y adecuada densidad de los hemisferios cerebelosos.
Cr?neo ?seo de aspecto normal.
ESTUDIO: TAC DE CRANEO SIMPLE
NOMBRE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
DOCUMENTO: CC 1144106383 EDAD: 24 A?OS
FECHA ESTUDIO: 2023-07-29 UBIC: URGENCIAS
ENTIDAD: SEGUROS COLPATRIA S.A.
Paciente: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA P?gina 1 de 2
Celdillas mastoideas adecuadamente neumatizadas.
CONCLUSI?N:
1. TOMOGRAF?A DE CR?NEO SIMPLE SIN EVIDENCIA DE ALTERACIONES.

Dosis de radiaci?n cr?neo y cara: DLP 478.51 mGy.cm
HALLAZGOS:
El margen ?seo de las ?rbitas se conserva.
Los globos oculares y las estructuras intraconales de aspecto normal.
Quiste de retenci?n mucosa en el piso de del seno maxilar izquierdo sin remodelaci?n a niveles.
Los senos frontales, etmoidales, esfenoidales adecuadamente neumatizados, no hay engrosamiento mucoso o niveles hidroa?reos.
Complejos osteomeatales permeables.
Arcos cigom?ticos y ap?fisis pterigoides normales.
No se definen trazos de fractura.
Articulaciones temporomandibulares de aspecto usual.
Los huesos propios de la nariz y el tabique nasal de aspecto normal.
La espina nasal anterior sin fracturas.
El maxilar, el paladar duro y la mand?bula sin alteraciones.
Naso y oro faringe sin alteraciones.
ESTUDIO: TAC DE CARA
NOMBRE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
DOCUMENTO: CC 1144106383 EDAD: 24 A?OS
FECHA ESTUDIO: 2023-07-29 UBIC: URGENCIAS
ENTIDAD: SEGUROS COLPATRIA S.A.
Paciente: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA P?gina 1 de 2
CONCLUSI?N:
1. TOMOGRAF?A DE CARA SIN HALLAZGOS DE VALOR PATOL?GICO

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	



Profesional: OSCAR BERMEO NARVAEZ
CC - 18125427 - T.P 18125427
Especialidad - CIRUGIA PLASTICA

FECHA	RESUMEN DEL PLAN TERAPEUTICO
2023-07-29	12:39 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO **Obs: IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE PUNO O MUNECA **Obs: IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE MANO **Obs: IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO SIMPLE **Obs: TCE + CEFALEA POST TRAUMA Solicitud Apoyo Dx: TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE SENOS PARANASALES O CARA CORTES AXIALES Y CORONALES **Obs: TRAUMA EN CARA -FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11 Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA **Obs: DOLOR APOFISIS ESPINOSAS
	12:47 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 2G/5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 100ML 0.9% SOLUCION INYECTABLE 0.9% BOLSA - LAB. :BAXTER S.A 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 9%/100ML BOLSA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA - LAB. :DELTA 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA: INTRAMUSCULAR, CONCENTRACIÓN 40UI/0.5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
	13:53 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA - LAB. :BAXTER S.A 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 0.9% X 500ML SOLUCION, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
	15:43 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL Solicitud Interconsulta por: CIRUGIA PLASTICA **Obs: SE SOLICITA
	17:12 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: CEFAZOLINA 1G POLVO PARA RECONSTITUCION 1G VIAL - LAB. :FARMALOGICA 2 POLVO Dosis Unica, VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 1G AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
	19:06 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA Solicitud Proc No Qx: 890239-CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA Solicitud Proc No Qx: 869400-RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD

MEDICAMENTOS AMBULATORIOS SOLICITADOS

ACETAMINOFEN 500MG TABLETA 500MG TABLETA (S) - LAB. :AMERICAN GENERICS - 0101020005 (ACETAMINOFEN)		
VIA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL	FORMULACIÓN: OSCAR BERMEO NARVAEZ	
DOSIS	2 TABLETA (S) Cada 8 Hora(s)	MEDICAMENTO POS
CANTIDAD	60 TABLETA (S) POR 500MG	
DIAS TRATAMIENTO	10 DIA(S)	
CEFALEXINA 500MG TABLETA 500MG TABLETA (S) - LAB. :COASPHARMA - 0102010016 (CEFALEXINA)		
VIA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL	FORMULACIÓN: OSCAR BERMEO NARVAEZ	

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

DOSIS	1 CAPSULA (S) Cada 6 Hora(s)	MEDICAMENTO POS
CANTIDAD	28 TABLETA (S) POR 500MG	
DIAS TRATAMIENTO	7 DIA(S)	

APOYOS DIAGNOSTICOS SOLICITADOS				
TIPO	CARGO	DESCRIPCION	FECHA/HORA	
IMAGENOLOGIA	873122	POS RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	29/7/2023 - 12:38:30	
	Observacion	IZQUIERDO		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	873206	POS RADIOGRAFIA DE PUNO O MUNECA	29/7/2023 - 12:38:30	
	Observacion	IZQUIERDO		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	873210	POS RADIOGRAFIA DE MANO	29/7/2023 - 12:38:30	
	Observacion	IZQUIERDO		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	879111	POS TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO SIMPLE	29/7/2023 - 12:38:30	
	Observacion	TCE + CEFALIA POST TRAUMA		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	879131	POS TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE SENOS PARANASALES O CARA CORTES AXIALES Y CORONALES	29/7/2023 - 12:38:30	
	Observacion	TRAUMA EN CARA -FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

IMAGENOLOGIA	Diagnosticos Presuntivos	
	871040 POS	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA
	Observacion	DOLOR APOFISIS ESPINOSAS
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON
	Diagnosticos Presuntivos	

PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS SOLICITADOS				
TIPO	CARGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	FECHA/HORA
CONSULTA MONITORIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS			SOLICITADA	EVOLUCION
	890239	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	1	29/7/2023 - 19:02:27
	Observacion	---CONTROL POS CX PLÁSTICA EN UN MES		
SISTEMA TEGUMENTARIO	Diagnosticos Presuntivos			
	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	1	29/7/2023 - 19:02:27
	Observacion	---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DIAS		
	Diagnosticos Presuntivos			

ORIGEN DE LA ATENCION	Otro tipo de accidente
------------------------------	------------------------

INCAPACIDADES MEDICAS GENERADAS				
No. EVOLUCION	OBSERVACION DE LA INCAPACIDAD	TIPO DE INCAPACIDAD	DIAS DE INCAPACIDAD	FECHA DE EMISION
7634212	.	Incapacidad por Accidente de Transito	30	29/7/2023

DIAGNOSTICOS DE EGRESO ASIGNADOS	
CODIGO	DIAGNOSTICO DE EGRESO
S518	HERIDAS DE OTRAS PARTES DELANTEBRAZO

RECOMENDACIONES MÉDICAS

EVOLUCIÓN: 7634212

FECHA: 29/07/2023

TIPO DE ATENCIÓN: EGRESO

RECOMENDACIONES

Reconsultar si presenta fiebre

Reconsultar si dolor persiste a pesar de los analgesicos

Reconsultar si presenta secrecion por la herida

Reconsultar si presenta daño en la sutura de la herida

Reconsultar si presenta mareo

Reconsultar si presenta deterioro del estado de conciencia

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

Reconsultar si presenta dificultad para respirar o ahogo

Reconsultar si presenta sensacion de opresion en el pecho

Reconsultar si presenta dolor abdominal o vomito persistente

EN CASO DE DIARREA: Reconsultar si presenta mas de cinco deposiciones liquidas al dia, intolerancia a los liquidos y alimentos, mareo, lengua seca

EN CASO DE FIEBRE: Reconsultar si presenta puntos rojos o morados en el cuerpo, sangrado por mucosas, materia fecal con sangre, intolerancia a la via oral, vomito persistente o con sangre, dolor muscular generalizado y persistente, dolor retro-ocular, dolor abdominal, disminucion en la frecuencia de orina

RECOMENDACIONES ADICIONALES: ALTA POR CX PLÁSTICA

---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DIAS

---FÓRMULA DE ANTIBIÓTICOS Y ANALGÉSICOS ORALES

---RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA

---INCAPACIDAD POR 30 DIAS

---CONTROL POS CX PLÁSTICA EN UN MES

CURACIONES EN CASA ASI: EN TRES DIAS RETIRAR CURACIONES Y LAVAR CON JABON LIQUIDO SUAVE, DEJAR CAER AGUA Y SECAR SUAVEMENTE, LUEGO COLOCAR GASA LIGERAMENTE IMPREGNADA DE VASELINA, POR 4 DIAS Y LUEGO SOLO CUBRIR CON MICROPORE, ASI DIARIO HASTA EL RETIRO DE PUNTOS*

***NO MONTAR EN MOTO, NO MONTAR EN BICICLETA, NO REALIZAR ACTIVIDAD FISICA, NO RECIBIR CALOR DIRECTO, NO REALIZAR FUERZA CON EL LUGAR SUTURADO PARA EVITAR RUPTURA DE LAS HERIDAS**

FECHA	LISTADO DE NOTAS DE ENFERMERIA
2023-07-29	13:11 mirsanar - MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - T.P.: 1118306607 INGRESA PACIENTE MAYOR DE EDAD AL SERVICIO DE OBSERVACION 8VO PISO, TRAÍDO POR PERSONAL DE PARAMEDICOS, EN CAMILLA, POR SUFRIR ACCIDENTE DE TRANSITO, CON DIAGNOSTICO YA MENCIONADO EN HISTORIA CLINICA, SE UBICA PACIENTE EN CAMILLA CON BARANDAS ELEVADAS + MANILLA DE IDENTIFICACION, SE ROTULA CUBÍCULO, SE TOMAN SIGNOS VITALES LOS CUALES SE ENCUENTRAN CON PARÁMETROS NORMALES HASTA EL MOMENTO, SE OBSERVA PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE EN SU CONDICION, SE TRASLADA PACIENTE A SALA DE PROCEDIMIENTOS DONDE SE LE REALIZA CURACION EN ANTEBRAZO, MUÑECA Y MANO IZQUIERDA CON WELCOHEX JABON + WELCOHEX SOLUCION + S.S.N AL 0.9% + GASA ESTÉRIL, SE DEJA CUBIERTA CON GASA ESTÉRIL VASELINADA Y FIJADA CON MICROPORE, PACIENTE ES VALORADO POR MEDICO DE TURNO QUIEN ORDENA; DIPIRONA 2 GR EV CADA 8 HORAS TOXOIDE TETANICO, APLICAR 1 AMP IM DOSIS UNICA* + TOMA DE IMUNOGLOBULINAS, SE EXPLICA PROCEDIMIENTOS AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR, NIEGA ALERGIAS, SE VERIFICAN LOS 10 CORRECTOS, SE REALIZA PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA DE LA ZONA DE PUNCIÓN, SE REALIZA PUNCIÓN VENOSA EN MIEMBRO SUPERIOR CON CATÉTER # 18 CONECTADO A R-33, + MACRO-GOTERO + SSN AL 0.9% SE OBSERVA SIN SIGNOS DE FLEBITIS, CON INSUMOS MARCADOS DEBIDAMENTE CON FECHA VIGENTE. SE LE ADMINISTRA TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO EL CUAL ACEPTA Y TOLERA, NO SE PRESENTAN COMPLICACIONES, SE TRASLADA PACIENTE EN CAMILLA A SALA DE IMUNOGLOBULINAS, QUEDANDO PENDIENTE EL REPORTE DE LAS MISMAS PARA DEFINIR CONDUCTA, PROCEDIMIENTO REALIZADO POR AUXILIAR VANESSA <i>Rosario S.</i>  Profesional: MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - T.P - 1118306607 Especialidad - AUXILIAR DE ENFERMERIA 17:34 mirsanar - MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - T.P.: 1118306607 18+00 ENTREGO PACIENTE EN EL SERVICIO DE OBSERVACION URGENCIAS 8VO PISO, PACIENTE CONSCIENTE CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS, RUTULO DE IDENTIFICACION, CON MANILLA DE IDENTIFICACION, PACIENTE CON LESIONES Y DIAGNOSTICO YA DESCRITO EN HISTORIA CLINICA Y KARDEX DE ENFERMERIA, AL EXAMEN FÍSICO SE OBSERVAN MIEMBROS SUPERIORES PRESENTES CON ACCESO VENOSO PERMEABLE, PULSOS PERIFÉRICOS PRESENTES, SE OBSERVA PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SEGÚN SU CONDICION, PACIENTE QUIEN SE ENCUENTRA BAJO CUIDADO MÉDICO Y CUIDADOS DE ENFERMERIA. <i>Rosario S.</i>  Profesional: MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - T.P - 1118306607 Especialidad - AUXILIAR DE ENFERMERIA

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

17:39 mirsanar - MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - T.P.: 1118306607

NOTA ACLARATORIA PACIENTE QUIEN RECIBE LLAMADO A CIRUGIA, PARA SU PROCEDIMIENTO QUIRURGICO, SE TRASLADA PACIENTE EN CAMILLA CON BARANDAS ELEVADAS + MANILLA DE IDENTIFICACION, EN COMPAÑIA DE AUX DE ENFERMERIA Y DE CAMILLERO DE TURNO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE FLEBITIS, EQUIPO ROTULADO CON FECHA VIGENTE, SE TRASLADA CON KARDEX DE ENFERMERIA + CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO A REALIZAR + LISTA DE CHEQUEO + TURNO QUIRURGICO + LISTA DE TRASLADO ENTRE SERVICIOS + LISTA DE ORDENAMIENTO DE HISTORIA

Rosario S.


Profesional: MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA**T.P.** - 1118306607**Especialidad** - AUXILIAR DE ENFERMERIA**18:43 vanlopch - VANESSA LOPEZ CHILITO - CIRCULANTE - T.P.: 1107523097**

INGRESA PACIENTE MAYOR DE EDAD A SALA DE CIRUGIA, EN CAMILLA CON BARANDAS DE SEGURIDAD EN ALTO, DESPIERTO, ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA. PACIENTE QUE VIENE PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE : LV + DES + COLGAJO EN HX COMPLEJAS ANTEBRAZO IZQUIERDO , CON EL DR BERMEO CIRUJANA PLASTICO DE TURNO . SE VERIFICAN CONSENTIMIENTOS FIRMADOS, DE ANESTESIOLOGIA Y QUIRURGICOS, SE VERIFICA LISTA DE CHEQUEO. PACIENTE CON VENAS PERISFERICA PERMEABLE SIN SIGNOS DE FLEBITIS. SE PASA PACIENTE A MESA QUIRURGICA, SE COLOCA MONITORIA: FC: 63 FR: 12 TA: 115/75 SO2: 98%. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

ANTIBIOTICO PASANDO: CEFZOLINA 2GRA

PACIENTE NIEGA ALERGIAS

PACIENTE NIEGA PATOLOGIAS

PACIENTE CON AYUNO: 8 HORAS

DR RAMOS MEDICO ANESTESIOLOGO INICIA ANESTESIA SEDACION - LOCAL CON PROTOCOLOS DE VIO-SEGURIDAD PARA PREVENIR PROPAGACION DE COVID 19 , (VER RECORD DE ANESTESIA) SIN COMPLICACIONES, SIGNOS VITALES: : FC: 63 FR: 12 TA: 115/75 SO2: 98%. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

DR BERMEO INICIA LAVADO EN ZONA QUIRURGICA CON PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA + TECNICA ESTERIL CON YODADOS .

INSTRUMENTADORA GLORIA CAICEDO VISTE CON CAMPOS ESTERILES.

DR BERMEO CIRUJANA PLASTICO DE TURNO INICIA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO SIN COMPLICACIONES.

DR BERMEO CIRUJANO PLASTICO TERMINA PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES, DEJANDO HERIDA LIMPIA Y SECA SIN SIGNOS DE SANGRADO.

DR RAMOS MEDICO ANESTESIOLOGO CIERRA TIEMPOS DE ANESTESIA SIN COMPLICACIONES. SE PASA PACIENTE A CAMILLA Y SE PROCEDE A TRASLADAR A SALA DE RECUPERACION EN COMPAÑIA DE ANESTESIOLOGO Y CIRCULANTE, SE ENTREGA HISTORIA CLINICA COMPLETA A RECUPERADOR DE TURNO. SIGNOS VITALES: : FC: 63 FR: 12 TA: 125/75 SO2: 98%. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

19:39 linpalor - LINA MARCELA PALOMEQUE ORDONEZ - CIRCULANTE - T.P.: 1144076842

INGRESA PACIENTE A SALA DE RECUPERACION EN CAMILLA, CON BARANDAS DE SEGURIDAD EN ALTO, EN COMPAÑIA DE ANESTESIOLOGO Y CIRCULANTE DE TURNO, PACIENTE BAJO LOS EFECTOS DE ANESTESIA GENERAL, SE COLOCA SOPORTE DE OXIGENO POR MASCARA A 5 LITROS, SE COLOCA MONITORIA T/A:125/57 FC:78 SPO2:98 . PROCEDIMIENTO LAV+DEB +COLG HX COMPLEJA EN ANTEBRAZO IZQ HERIDA QUIRURGICA LIMPIA, SECA Y CUBIERTA CON APOSITO Y MICROPOR ACCESO VENOSO PERMEABLE PASANDOLE S.S.N AL 0,9%, PENDIENTE RECUPERAR DE ANESTESIA PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR.

19:40 linpalor - LINA MARCELA PALOMEQUE ORDONEZ - CIRCULANTE - T.P.: 1144076842

PACIENTE EL CUAL SE RECUPERA DE ANESTESIA SATISFACTORIAMENTE, TOLERA VIA ORAL (AGUA) SIN COMPLICACIONES, MOVILIZA MIEMBROS INFERIORES, ELIMINA ESPONTANEO, POR LO CUAL SE DA ORDEN DE EGRESO POR ORDEN DEL ESPECIALISTA TRATANTE, SE ENTREGA AL PACIENTE HISTORIA CLINICA Y FORMULA MEDICA , SE DESCANALIZA Y EGRESA DEL SERVICIO DE CIRUGIA EN SILLA DE RUEDAS EN COMPAÑIA DE CAMILLERO Y FAMILIAR, PACIENTE ESTABLE.

LISTADO DE SIGNOS VITALES

FECHA	HORA	F.C.	F.R.	P.V	PVC	PIC	PESO	TALLA	IMC	TENSION	MED.	SITIO T.A.	TEMP.	T.INCU	MANUAL	EVA	SATO ₂	PC	BORG	METS*
2023-07-29	13:13	88	17	--	--	--	80,00	1,00	800.000,00	128 / 78	94	Miembro Superior Derecho(NINV)	36.00	--	--	--	85.00	--	--	--
USUARIO	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA						ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ENFERMERIA												

Ciudad	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO	
0102010039 POS	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA - LAB. VITALIS S.A.C.I	DIPIRONA	
FORMULA	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACION:	29/07/2023 12:47
VIA DE ADMINISTRACION: INTRAVENOSA			
DOSIS	1.00 SOLUCION Cada 8 Hora(s)		
CANTIDAD	3.00 AMPOLLA		
REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS			

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 13:15	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION		SE AMNISTRA UNA AMPOLLA EV EN 100CC DE SNN A 33 GOTASXMIN

Ci½DIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010029 POS	CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 100ML 0.9% SOLUCION INYECTABLE 0.9% BOLSA - LAB. :BAXTER S.A	SODIO CLORURO
FORMULI½	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACI½N: 29/07/2023 12:47
VIA DE ADMINISTRACI½N: INTRAVENOSA		
DOSIS	1.00 SOLUCION Cada 8 Hora(s)	
CANTIDAD	3.00 BOLSA	

REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 13:15	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION	0	PARA DILUIR MEDICAMENTO
29/07/2023 17:49	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION	0	PARA DILUIR MEDICAMENTO

Ci½DIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010147 POS	TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA - LAB. :DELTA	TOXOIDE DIFTERICO-TETANICO
FORMULI½	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACI½N: 29/07/2023 12:47
VIA DE ADMINISTRACI½N: INTRAMUSCULAR		
DOSIS	1.00 SOLUCION Dosis Unica	
CANTIDAD	1.00 AMPOLLA	

Ci½DIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010106 POS	CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA - LAB. :BAXTER S.A	SODIO CLORURO
FORMULI½	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACI½N: 29/07/2023 13:53
VIA DE ADMINISTRACI½N: INTRAVENOSA		
DOSIS	1.00 SOLUCION Dosis Unica	
CANTIDAD	1.00 SOLUCION	

REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 15:35	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION		0 DILUIR MEDICAMENTO

Ci½DIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010017 POS	CEFALOXILINA 1G POLVO PARA RECONSTITUCION 1G VIAL - LAB. :FARMALOGICA	CEFALOXILINA
FORMULI½	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACI½N: 29/07/2023 17:12
VIA DE ADMINISTRACI½N: INTRAVENOSA		
DOSIS	2.00 POLVO Dosis Unica	
CANTIDAD	2.00 AMPOLLA	

REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 17:49	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	2 POLVO	0 POLVO		0 SE ADMINISTRA 2 AMPOLLAS VIA EN EN 100CC DE SNN A 33 GOTASXMIN

ESTA HISTORIA AUN NO PRESENTA NOTAS DE OBSERVACION



Oscar Bermeo Narvaez
Cirujia General, Ginecología y Reproducción
Unidad del Valle
C.C. 1144106383

PROFESIONAL: OSCAR BERMEO NARVAEZ



HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA		IDENTIFICACION: CC 1144106383		HC: 1144106383 - CC	
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999		EDAD: 24 Años		SEXO: M	
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50		VALLE DEL CAUCA-CALI		TIPO AFILIADO: Otro	
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)		OCUPACIÓN: SIN INFORMACION		TELEFONO: 3153185364	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE		PARENTESCO:		TELEFONO:	
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00		FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00		CAMA: OBU43	
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA		SERVICIO: CIRUGIA			
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023			

CC - 18125427 - T.P 18125427
ESPECIALIDAD - CIRUGIA PLASTICA

Imprimir: DORA MARITZA MURCIA MEJIA - auxgdo

Fecha Impresión : 2024/7/23 - 12:14:12



Dra. Alexandra Bolaños C.

Odontología Integral

- Ortodoncia • Endodoncia
- Implantes • Cirugía Oral
- Periodoncia • Rehabilitación Oral
- Armonización Facial

HISTORIA CLÍNICA

Fecha valoración: 01/08/2023

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Número de identificación : 1.144.106.383

Nombre completo: Juan Camilo Cardenas

Ciudad, municipio: cali - valle de cauca

Edad: 25 Genero: M

Ocupación: Analista de compras Senior

Fecha de nacimiento: 28/02/1999

Número de teléfono: 315 318 5364

Dirección: Calle 13 De #6 Bis 50

E-mail: —

II. Antecedentes Heredofamiliares

Diabetes, ¿Quién? No refiere

Nefropatas, ¿Quién? No refiere

Hipertensión Arterial, ¿Quién? —

Malformaciones No refiere

Cáncer, ¿Quién? No refiere

Tipo No refiere Ningun antecedente
Familiar

Tipo: —

Otros —

Cardiopatas, ¿Quién? — Ninguno

III. Antecedentes Personales No Patológicos

Tabaquismo Si ☐ No ☒, ¿Cuántos? — x día, Años de Consumo ó Exposición —, Exfumador Si ☐ No ☒,

Fumador Pasivo Si ☐ No ☒, Alcohol Si ☐ No ☒, — mLs x semana, Años de consumo —

Ex - alcohólico y/o Ocasional Si ☒ No ☐, Alergias Si ☐ No ☒, Especificar No refiere

Tipo Sanguíneo O Rh + Se Desconoce ☐, Vivienda con Servicios Básicos: Si ☒ No ☐,

Otros: — Farmacodependencia, Si ☐ No ☒, No refiere, Años de Consumo —

IV. Antecedentes Personales Patológicos

Enfermedades de la Infancia No refiere

Secuelas No refiere

Hospitalizaciones Previas Si ☐ No ☒, Especificar No refiere



Dra. Alexandra Bolaños C.

Odontología Integral

- Ortodoncia • Endodoncia
- Implantes • Cirugía Oral
- Periodoncia • Rehabilitación Oral
- Armonización Facial

Antecedentes Quirúrgicos Si ☐ No ☒, Especificar No refiere

Transfusiones Previas, Si ☐ No ☒, Especificar No refiere

Fracturas, Si ☐ No ☒, Especificar No refiere

Traumatismo, Si ☐ No ☒, Especificar No refiere

Basado en la NOM-004-SSA-2012

Otra Enfermedad, Si ☐ No ☒, Especificar No refiere

V. Motivo de consulta

"Tuve un accidente en la moto y me parti los dientes de adelante"

VI. Examen clínico extraoral

TA. 128/83 mmHg. FC/Pulso 72 x min. FR 15 x min. Temp. 36.8 °C Peso 89 Kg. Talla 1.83 mts.

Cabeza: Tejidos sanos

Cara: Intramación parte inferior

ATM: Se observa rango de movimiento reducido a la apertura

Ganglios: Ganglios linfáticos sanos -

Labios: Intramación labio superior e inferior

Señas particulares: No refiere

VII. Estudio de Imagen/ Exámenes de Laboratorio Previos a su Ingreso

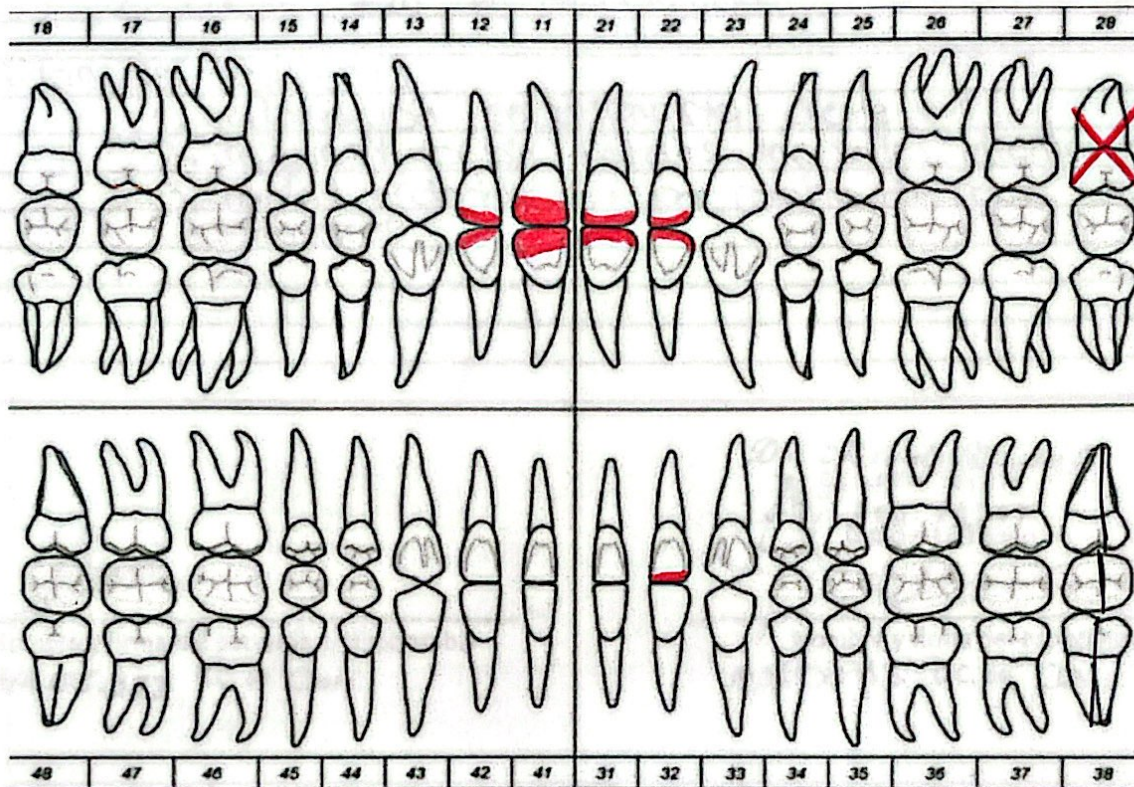
- Radiografía panorámica, Periapical dientes #11, #12 #21 y #22.

Odontología Integral

- Ortodoncia • Endodoncia
- Implantes • Cirugía Oral
- Periodoncia • Rehabilitación Oral
- Armonización Facial

VIII. Examen intraoral

Odontograma



Encía: color rojo coral, anterior rojo intenso
 Lengua: color rosa pálido, libre blanca movimientos libres
 Paladar duro: Sano
 Paladar blando: Sano
 Faringe: aparentemente sana
 Piso de la boca: coloración rosada, acumulación de saliva
 Reborde residual: No aplica
 Tipo de oclusión: Clase I



Dra. Alexandra Bolaños C.

Odontología Integral

- Ortodoncia • Endodoncia
- Implantes • Cirugía Oral
- Periodoncia • Rehabilitación Oral
- Armonización Facial

IX, Diagnóstico y plan de tratamiento

- Dx. 1. Dientes #11, #12, #21 y #22 fractura borde incisal
2. Diente #28 en desoclusión.

Plan de tratamiento

1. valoración endodóncista diente #11
2. Reconstrucción bordes incisales dientes #11, #12, #21, #22
3. control endodóncista por cambio de color en dientes anteriores.

*

Nombre y firma del paciente o responsable

1.144.106.383 C.C. de Cali

Dra. Alexandra Bolaños C.

C.C. 1.144.106.915

Reg. 20247
Odontóloga

Nombre y firma del especialista

1144106915 C.C. de Cali.



Dra. Alexandra Bolaños C.

Odontología Integral

- Ortodoncia • Endodoncia
- Implantes • Cirugía Oral
- Periodoncia • Rehabilitación Oral
- Armonización Facial

Fecha: 01/08/ 2023

Nombre: Juan Camilo Cardenas

R// Presupuesto plan de tratamiento paciente Juan Camilo Cardenas
identificado con cédula de ciudadanía No. 1144106383,

- | | | |
|---|------------------|-----------|
| • Valoración odontología general | | \$50.000 |
| • Toma de radiografía | x3 \$30.000c/u | \$90.000 |
| • Valoración especialista en endodoncia | | \$80.000 |
| • Reconstrucción bordes incisales | x4 \$120.000 c/u | \$480.000 |

Total tratamiento \$700.000

Dra. Alexandra Bolaños C.
C.C.: 1.144.106.383
Reg. 20247
Odontóloga



Carrera 31 # 8-61 Barrio EL CEDRO consultorio 303 CALI



311 321 7266



Od AlexandraBolanos



Dra.Alexandrabolanos

Dr. Alexandra Botanos C.

FECHA	EVOLUCION	FIRMA PACIENTE Y/O ACUDIENTE	FIRMA PROFESIONAL
01/08/23	Paciente acude a consulta para valoración por accidente de tránsito, Se evidencia fractura de los 4 diente anteriores superiores, #11 #12 #21 #22, Sin movilidad, Sin dolor a la percusión, Se envía radiografía y valoración con endodanista diente #11. Paciente sale conciente Se explica plan de tratamiento y presupuesto.		 Dra. Mariana Pineda Odontóloga C.O.P. 100.915
02/08/23	Paciente acude a consulta para la cita con especialista en endodoncia, Se realizan prueba de frío con endofrón y calor con gutapercha reacciona a la estimulación normal sin hipersensibilidad, Se recomienda seguir en control si nota algún cambio de color, Radiografía con leve ensanchamiento de espacio del ligamento periodontal, diente #11, los dientes #12 #21 y #22, sanos fractura solo borde incisal. Se procede a realizar reconstrucción de bordes incisales de dientes #11, #12, #21 y #22 Se desmoldaliza con ácido fosfórico por 15 seg luego se lava por el doble de tiempo, aplicamos adhesivo aireamos y fotopolimerizamos, Se reconstruye con resina A2, uccelar una dent empess en capas de 2mm fotopolimerizamos dando forma, pulimos, brillamos y damos recomendaciones al paciente acepta y entiende		 Dra. Mariana Pineda Odontóloga C.O.P. 100.915

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

FECHA	MOTIVOS DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL
2023-07-29	12:40 linmorpa - LINA MARCELA MORALES PABON MOTIVO DE CONSULTA : MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" ENFERMEDAD ACTUAL : MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" EA: PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAI DO POR PARAMEDICOS POR PRESETAR ACCIDENTE DE TRANSITO SUFRIENDO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO CON CEFALEA POST TRAUMA, TRAUMA EN CARA CON FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11, TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA, TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON -HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO Y CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION. INGRESA PACIENTE CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DE EXTREMIDADES , NIEGA OTROS SINTOMAS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: NIEGA ** ALERGICOS: NIEGA ** TOXICOS: NIEGA PROTOCOLO DE COVID-19: 1. HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 2. HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 3. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID-19?: NO PROTOCOLO ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS HA PRESENTADO DURANTE LOS ULTIMOS DIAS UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS: -FIEBRE O MAS? NIEGA -TOS POR MAS DE 15 DIAS ? NIEGA -CEFALEA? NIEGA -PERDIDA DEL GUSTO Y EL OLFATO? NIEGA -CONJUNTIVITIS? NIEGA -CRECIMIENTO DE GANGLIOS LINFATICOS? NIEGA -LESIONES EN PIEL: MACULAS, PAPULAS, VESICULAS, PUSTULAS O ULCERAS GENITALES? NIEGA 1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 21 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA 2. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS SE HA DESPLAZADO A ZONAS ENDEMICAS PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA 3. ¿VIVE USTED O SE HA ENCONTRADO EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO? NIEGA 4. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 14 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO (< A 1METRO DE DISTANCIA) CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA COVID 19? NIEGA NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

EXAMEN FISICO/MENTAL			
USUARIO		FECHA	
LINA MARCELA MORALES PABON		2023-07-29	
TIPO SISTEMA	VALORACION	HALLAZGO	
Neurologico 1	ANORMAL	CEFALEA POST TRAUMA	
Nervioso Central y Periferico	NORMAL	PACIENTE CON PARES CRANEALES SIN ALTERACIONES FUERZA MUSCULAR 5/5 TONO ADECUADO EN MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES REFLEJOS TENDINOSOS DE RESPUESTA NORMAL NO SE OBSERVAN MOVIMIENTOS INVOLUNTARIOS NO PRESENCIA DE SIGNOS MENINGEOS GLASGOW 15/15.	
Organos de los Sentidos	NORMAL	CONJUNTIVAS Y ESCLERAS NORMALES PUPILAS ISOCORICAS REACTIVAS REGULARES FONDO DE OJO NORMAL NARIZ SIN EPISTAXIS NO SECRECIONES LABIOS DIENTES Y ENCIAS NORMALES LENGUA PALADAR Y FARINGE NORMALES PABELLON AURICULAR NORMAL MEMBRANA TIMPÁNICA NORMAL	
CardioVascular	NORMAL	RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS REGULARES SIN PRESENCIA DE SOPLOS RUIDOS EXTRAÑOS O GALOPES. FOCO AÓRTICO Y PULMONAR DE BUENA AUSCULTACIÓN SIMILAR. FOCO MITRAL CON LA PRESENCIA DE PMI.	
Respiratorio	NORMAL	TÓRAX SIMÉTRICO DISTENSIBLE SIN PRESENCIA DE DOLOR A LA PALPACIÓN. AL MOMENTO DE LA PERCUSIÓN SE ESCUCHA RESONANTE Y EN LA AUSCULTACIÓN NO SE ESCUCHA LA PRESENCIA DE SIBILANCIAS O ESTERTORES.	
GenitoUrinario	NORMAL	SIN ALTERACIONES	
Esfera Mental	NORMAL	PACIENTE CON ADECUADA ORIENTACION TEMPOROESPACIAL LUCIDEZ RESPUESTAS ADECUADAS MODULA AFECTO.	
Piel y Faneras	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES	

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

Extremidades	ANORMAL	SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO ADEMÁS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.
Ginecologico	NORMAL	NO APLICA
Abdomen	NORMAL	ABDOMEN SIN CICATRICES SIMÉTRICO BLANDO DEPRESIBLE RUIDOS PERISTÁLTICOS NORMALES SIN PRESENCIA DE MASAS O MEGALIAS
Mamas	NORMAL	NO APLICA
Cabeza y Cuello	NORMAL	PACIENTE NORMOCEFÁLICO CON ROSTRO SIMÉTRICO NO SE OBSERVAN LESIONES O EDEMA MASAS NI DEPRESIONES CABELLO DE PATRÓN NORMAL SE OBSERVA TRÁQUEA CENTRADA TIROIDES DE CONSISTENCIA NORMAL NO SE PALPAN MASAS NO ADENOPATIAS.
Piel	NORMAL	DE COLORACION NORMAL SIN LESIONES
Sistema Endocrino	NORMAL	EN LIMITES DE NORMALIDAD
General	ANORMAL	BUEN ESTADO GENERAL, LUCE ALGICO

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS					
CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
S009	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LACABEZA PARTE NO ESPECIFICADA			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S300	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S501	CONTUSION DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO Y DE LAS NO ESPECIFICADAS			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S600	CONTUSION DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29

REVISION POR SISTEMA DEL PACIENTE		
SISTEMA	OBSERVACION	FECHA REGISTRO
Nervioso Central y Periferico	CEFALEA POST TRAUMA	29/07/2023 12:41
Piel	HERIDA COMPLEJA ANTEBRAZO Y MANO IZQUIERDA	29/07/2023 12:41
General	NIEGA	29/07/2023 12:41

EVOLUCIONES	
FECHA	EVOLUCIONES
2023-07-29	12:47 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL *** INGRESO URGENCIAS OBSERVACION PISO 8 *** JUAN CARDENAS EDAD: 24 AÑOS FI: 29/07/2023 MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" EA: PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAIDO POR PARAMEDICOS POR PRESETAR ACCIDENTE DE TRANSITO SUFRIENDO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO CON CEFALEA POST TRAUMA, TRAUMA EN CARA CON FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11, TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA, TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON -HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO Y CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION. INGRESA PACIENTE CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DE EXTREMIDADES, NIEGA OTROS SINTOMAS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: NIEGA ** ALERGICOS: NIEGA ** TOXICOS: NIEGA PROTOCOLO DE COVID-19: 1. HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 2. HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 3. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID-19?: NO

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

PROTOCOLO ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

HA PRESENTADO DURANTE LOS ULTIMOS DIAS UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS:

- FIEBRE O MAS? NIEGA
- TOS POR MAS DE 15 DIAS ? NIEGA
- CEFALEA? NIEGA
- PERDIDA DEL GUSTO Y EL OLFATO? NIEGA
- CONJUNTIVITIS? NIEGA
- CRECIMIENTO DE GANGLIOS LINFATICOS? NIEGA
- LESIONES EN PIEL: MACULAS, PAPULAS, VESICULAS, PUSTULAS O ULCERAS GENITALES? NIEGA

1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 21 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
2. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS SE HA DESPLAZADO A ZONAS ENDEMICAS PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
3. ¿VIVE USTED O SE HA ENCONTRADO EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO? NIEGA
4. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 14 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO (< A 1METRO DE DISTANCIA) CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA COVID 19? NIEGA

NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, CONCIENTE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

SIGNOS VITALES: TA:119/79 MMHG, FC: 83 LPM, FR: 16 RPM, SAO2: 97%, T: 36°C PESO ESTIMADO: 80 KG

CABEZA: NORMOCEFALO. CEFALIA POST TRAUMA. DOLOR A LA PALPACION DE MENTON.

ORL: PUPILAS ISOCÓRICAS, REACTIVAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS. FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

CUELLO: MOVIL, NO SE PALPAN MASAS, NI ADENOPATIAS CERVICALES, TRAQUEA CENTRADA, SIN DOLOR A LA PALPACION.

CARDIO-PULMONAR: CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE, SE AUSCULTAN RUIDOS SOBREGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y DE BUENA INTENSIDAD, NO SE AUSCULTAN SOPLOS.

TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, ESTABLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO ADEMAS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.

SNC: PACIENTE ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS MENTALES.

DIAGNOSTICOS:

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO

-CEFALEA POST TRAUMA

TRAUMA EN CARA

-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA

TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA

-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO

CONTUSION EN MUSLO DERECHO

PACIENTE CON POLITRAUMATISMO SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO, CON TRAUMAS DESCRITOS ASOCIADO A EDEMA, AMA LIMITADO , SE DECIDE DAR MANEJO ANALGESICO, SE INDICA DOSIS UNICA DE TOXOIDE. POR SINTOMAS REFERIDOS EN EL INTERROGATORIO Y POR HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO SE DECIDE TOMA DE ESTUDIOS , SE INDICA TOMA DE IMAGENES DE LA EXTREMIDAD AFECTADA DEBIDO A LA PRESENCIA DE DOLOR, EDEMA, QUE OBLIGA A DESCARTAR FRACTURA.

PLAN

OBSERVACION URGENCIAS

NADA VIA ORAL

DIPIRONA 2 GR EV CADA 8 HORAS

TOXOIDE TETANICO, APLICAR 1 AMP IM DOSIS UNICA*

CURACIONES DE HERIDAS

TOMA DE IMAGENES

REVALORAR

Dr. Lina M. Morales
MEDICO GENERAL
C.C. 1118307576
Unión del Valle

Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON

CC - 1118307576 - T.P 1118307576

Especialidad - MEDICINA GENERAL

16:20 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON
ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

**** REVALORACION URGENCIAS PISO 8 ****

JUAN CARDENAS
EDAD: 24 A?OS
FI: 29/07/2023

DIAGNOSTICOS:
TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO
TRAUMA CRANEO ENCEFALICO
-CEFALEA POST TRAUMA
TRAUMA EN CARA
-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11
TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA
TRAUMA DE ANTEBRAZO, MU?ECA, Y MANO IZQUIERDA
-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO
CONTUSION EN MUSLO DERECHO

S: PACIENTE EN CAMILLA, MODULANDO DOLOR.

O: NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, CONCIENTE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.
SIGNOS VITALES: TA:119/79 MMHG, FC: 83 LPM, FR: 16 RPM, SAO2: 97%, T: 36?C PESO ESTIMADO: 80 KG
CABEZA: NORMOCEFALO. CEFALEA POST TRAUMA. DOLOR A LA PALPACION DE MENTON.
ORL: PUPILAS ISOC?RICAS, REACTIVAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS. FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11
CUELLO: MOVIL, NO SE PALPAN MASAS, NI ADENOPATIAS CERVICALES, TRAQUEA CENTRADA, SIN DOLOR A LA PALPACION.
CARDIO-PULMONAR: CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE, SE AUSCULTAN RUIDOS SOBREAgregados, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y DE BUENA INTENSIDAD, NO SE AUSCULTAN SOPLOS.
TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, ESTABLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION.
ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO DOLOROSO A LA PALPACION.
EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MU?ECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO
ADEMAS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.
SNC: PACIENTE ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS MENTALES.

REPORTE NO OFICIAL DE IMAGENES:
* TAC DE CRANEO: NO SE EVIDENCIAN LESIONES INTRAPARENQUIMATOSAS, NO DESVIACION DE LA LINEA MEDIA, NO TRAZOS DE FRACTURAS. REPORTE NO OFICIAL
*TAC DE CARA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURA FACIAL, NO COMPROMISO DE ORBITA, NO HEMOSENSO. REPORTE NO OFICIAL

RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES
RADIOGRAFIA DE MANO IZQUIERDA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES
RADIOGRAFIA DE PU?O O MU?ECA IZQUIERDA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES
RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, AHORA CON REPORTE DE TOMOGRAFIAS DONDE NO SE EVIDENCIAN LESIONES TRAUMATICAS AGUDAS, PENDIENTE REPORTE OFICIAL. ADEMAS REPORTE DERADIOGRAFIAS SIN EVIDENCIA DE TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES, PENDIENTE REPORTE OFICIAL. EN EL MOMENTO PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN DEFICIT NEUROLOGICO, NO SANGRADO ACTIVO, MODULANDO DOLOR. DEBIDO A HERIDAS COMPLEJAS EN ANTEBRAZO Y MANO IZQUIERDA SE SOLICITA VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA. SE LE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

 **CLÍNICA**
CRISTO REY

Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON
CC - 1118307576 - T.P 1118307576
Especialidad - MEDICINA GENERAL
17:36 marramam - MARTIN HERNANDO RAMOS AMEZQUITA
ESPECIALIDAD: ANESTESIOLOGIA
VALORACION PREANESTESICA

IDENTIFICACION
JUAN CARDENAS
EDAD: 24 A?OS
FI: 29/07/2023

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

CC 1144106383

DIAGNOSTICOS

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO
TRAUMA CRANEO ENCEFALICO
-CEFALEA POST TRAUMA
TRAUMA EN CARA
-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11
TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA
TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA
-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO
CONTUSION EN MUSLO DERECHO

ULTIMOS PARACLINICOS

NO REPORTE EN SISTEMA AL MOMENTO DE LA VALORACION

EXAMEN FISICO

- SIGNOS VITALES: TA: 100/70 - FC: 88 - FR: 16 - SAO2: 93%
- VIA AEREA: APERTURA ORAL 4 CMS - MALLAMAPATI II - DTM 6.5 MCS - NO PROTESIS DENTALES

ANALISIS

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS DESCRITOS, SIN PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL, CON ULTIMOS PARACLINICOS QUE NO CONTRAINDICAN SER LLEVADO A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. SE CONSIDERA PACIENTE ASA III, SERA LLEVADO A PROCEDIMIENTO DE RIESGO INTERMEDIO. SE EXPLICAN RIESGOS Y BENEFICIOS A PACIENTE / FAMILIAR Y SE FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO



Dr. Martin Ramos A.
Dolor y Cuidado Paliativo
e Intervencionismo Analgesico
R.M. 1.144.033.392

Profesional: MARTIN HERNANDO RAMOS AMEZQUITA

CC - 1144033392 - T.P 1144033392

Especialidad - RESONANCIA BAJO SEDACION

18:47 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA
PACIENTE V?CTIMA DE ACCIDENTE DE TR?NSITO

PRESENTA HERIDA COMPLEJA POR AVULSI?N EN TERCIO MEDIO DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO, SUPERFICIE PALMAR DE 10X 6 CMS, P?RDIDA D ECOBERTURA DE ESPESOR TOTAL, EXPONE TENDONES FLEXORES PALMARES SIN SIGNOS DE RUPTURA. SE EVIDENCIAN CUERPOS EXTRA?OS (FRAGMENTOS DE VIDRIO) EN EL DEFECTO

HERIDA DE TRAZO TRANSVERSO EN MANO IZQUIERDA, PROFUNDA HASTA FASCIA PALMAR DE UNOS 8X 3 CMS, SIN EVIDENCIA DE LESI?N VASCULAR , TENDINOS NI NERVIOSA
FUNCION SENSITIVA Y MOTORA DE LA MANO NORMAL

CON LOS HALALZGOS DESCRITOS, SE PASA TURNO PARA TRATAMIENTO QCO RECONSTRUCTIVO
SE EXPLICA EL PROP?SITO D ELA INTERVENCI?N, BENEFICIOS Y RIESGOS



Oscar Bermeo Narvaez
Cirugia Plastica, Quemados
y Reconstructiva
Unidad de Trauma
R.M. 18125427

Profesional: OSCAR BERMEO NARVAEZ

CC - 18125427 - T.P 18125427

Especialidad - CIRUGIA PLASTICA

18:54 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

CX PL?STICA
SE REALIZA TRATAMIENTO QCO PROPUESTO SIN COMPLICACIONES

PLAN
--ALTA POR CX PL?STICA
---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DIAS
---F?RMULA DE ANTIBI?TICOS Y ANALG?SICOS ORALES
---RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA
---INCAPACIDAD POR 15 DIAS
---CONTROL POS CX PL?STICA EN UN MES



Profesional: OSCAR BERMEO NARVAEZ
CC - 18125427 - T.P 18125427
Especialidad - CIRUGIA PLASTICA

19:04 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA
Dosis de radiaci?n cr?neo y cara: DLP 478.51 mGy.cm
HALLAZGOS:
La l?nea media centrada.
Surcos corticales de aspecto normal.
Adecuada diferenciaci?n cortico-subcortical.
Ribetes insulares preservados.
No hay distorsi?n de la densidad del par?nquima cerebral.
El sistema ventricular y las cisternas de la base de configuraci?n adecuada.
No hay calcificaciones patol?gicas.
No se identifican masas, colecciones intra o extra-axiales o lesiones ocupantes de espacio.
No se definen im?genes sugestivas de isquemia o hemorragia aguda visibles por tomograf?a en el momento del estudio.
Fosa posterior de aspecto normal, con cuarto ventr?culo centrado y adecuada densidad de los hemisferios cerebelosos.
Cr?neo ?seo de aspecto normal.
ESTUDIO: TAC DE CRANEO SIMPLE
NOMBRE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
DOCUMENTO: CC 1144106383 EDAD: 24 A?OS
FECHA ESTUDIO: 2023-07-29 UBIC: URGENCIAS
ENTIDAD: SEGUROS COLPATRIA S.A.
Paciente: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA P?gina 1 de 2
Celdillas mastoideas adecuadamente neumatizadas.
CONCLUSI?N:
1. TOMOGRAF?A DE CR?NEO SIMPLE SIN EVIDENCIA DE ALTERACIONES.

Dosis de radiaci?n cr?neo y cara: DLP 478.51 mGy.cm
HALLAZGOS:
El margen ?seo de las ?rbitas se conserva.
Los globos oculares y las estructuras intraconales de aspecto normal.
Quiste de retenci?n mucosa en el piso de del seno maxilar izquierdo sin remodelaci?n a niveles.
Los senos frontales, etmoidales, esfenoidales adecuadamente neumatizados, no hay engrosamiento mucoso o niveles hidroa?reos.
Complejos osteomeatales permeables.
Arcos cigom?ticos y ap?fisis pterigoides normales.
No se definen trazos de fractura.
Articulaciones temporomandibulares de aspecto usual.
Los huesos propios de la nariz y el tabique nasal de aspecto normal.
La espina nasal anterior sin fracturas.
El maxilar, el paladar duro y la mand?bula sin alteraciones.
Naso y oro faringe sin alteraciones.
ESTUDIO: TAC DE CARA
NOMBRE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
DOCUMENTO: CC 1144106383 EDAD: 24 A?OS
FECHA ESTUDIO: 2023-07-29 UBIC: URGENCIAS
ENTIDAD: SEGUROS COLPATRIA S.A.
Paciente: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA P?gina 1 de 2
CONCLUSI?N:
1. TOMOGRAF?A DE CARA SIN HALLAZGOS DE VALOR PATOL?GICO

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	


Profesional: OSCAR BERMEO NARVAEZ

CC - 18125427 - T.P 18125427

Especialidad - CIRUGIA PLASTICA

FECHA	RESUMEN DEL PLAN TERAPEUTICO
2023-07-29	12:39 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO **Obs: IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE PUNO O MUNECA **Obs: IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE MANO **Obs: IZQUIERDO Solicitud Apoyo Dx: TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO SIMPLE **Obs: TCE + CEFALEA POST TRAUMA Solicitud Apoyo Dx: TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE SENOS PARANASALES O CARA CORTES AXIALES Y CORONALES **Obs: TRAUMA EN CARA -FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11 Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA **Obs: DOLOR APOFISIS ESPINOSAS
	12:47 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 2G/5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 100ML 0.9% SOLUCION INYECTABLE 0.9% BOLSA - LAB. :BAXTER S.A 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 9%/100ML BOLSA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1 MEDICAMENTO FORMULADO: TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA - LAB. :DELTA 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA: INTRAMUSCULAR, CONCENTRACIÓN 40UI/0.5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
	13:53 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA - LAB. :BAXTER S.A 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 0.9% X 500ML SOLUCION, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
	15:43 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL Solicitud Interconsulta por: CIRUGIA PLASTICA **Obs: SE SOLICITA
	17:12 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL MEDICAMENTO FORMULADO: CEFAZOLINA 1G POLVO PARA RECONSTITUCION 1G VIAL - LAB. :FARMALOGICA 2 POLVO Dosis Unica, VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 1G AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
	19:06 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA Solicitud Proc No Qx: 890239-CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA Solicitud Proc No Qx: 869400-RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD

MEDICAMENTOS AMBULATORIOS SOLICITADOS

ACETAMINOFEN 500MG TABLETA 500MG TABLETA (S) - LAB. :AMERICAN GENERICS - 0101020005 (ACETAMINOFEN)

VIA DE ADMINISTRACIÓN: 1/2 N: ORAL
DOSIS 2 TABLETA (S) Cada 8 Hora(s)
CANTIDAD 60 TABLETA (S) POR 500MG
DIAS TRATAMIENTO 10 DIA(S)

FORMULACIÓN: OSCAR BERMEO NARVAEZ
MEDICAMENTO POS

CEFALEXINA 500MG TABLETA 500MG TABLETA (S) - LAB. :COASPHARMA - 0102010016 (CEFALEXINA)**VIA DE ADMINISTRACIÓN:** 1/2 N: ORAL**FORMULACIÓN:** OSCAR BERMEO NARVAEZ

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA		IDENTIFICACION: CC 1144106383		HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999		EDAD: 24 Años	SEXO: M	TIPO AFILIADO: Otro
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50		VALLE DEL CAUCA-CALI		TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)		OCUPACIÓN: SIN INFORMACION		
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE		PARENTESCO:		TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00		FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00		CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA		SERVICIO: CIRUGIA		
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023		

DOSIS	1 CAPSULA (S) Cada 6 Hora(s)	MEDICAMENTO POS
CANTIDAD	28 TABLETA (S) POR 500MG	
DIAS TRATAMIENTO	7 DIA(S)	

APOYOS DIAGNOSTICOS SOLICITADOS				
TIPO	CARGO	DESCRIPCION		FECHA/HORA
IMAGENOLOGIA	873122	POS	RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO	29/7/2023 - 12:38:30
	Observacion	IZQUIERDO		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	873206	POS	RADIOGRAFIA DE PUNO O MUNECA	29/7/2023 - 12:38:30
	Observacion	IZQUIERDO		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	873210	POS	RADIOGRAFIA DE MANO	29/7/2023 - 12:38:30
	Observacion	IZQUIERDO		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	879111	POS	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO SIMPLE	29/7/2023 - 12:38:30
	Observacion	TCE + CEFALIA POST TRAUMA		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		
	Diagnosticos Presuntivos			
IMAGENOLOGIA	879131	POS	TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE SENOS PARANASALES O CARA CORTES AXIALES Y CORONALES	29/7/2023 - 12:38:30
	Observacion	TRAUMA EN CARA -FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11		
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL		
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON		

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

IMAGENOLOGIA	Diagnosticos Presuntivos	
	871040 POS	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA
	Observacion	DOLOR APOFISIS ESPINOSAS
	Profesionales	Profesional: LINA MARCELA MORALES PABON CC - 1118307576 T.P - 1118307576 Especialidad - MEDICINA GENERAL
	Orden Profesional	LINA MARCELA MORALES PABON
	Diagnosticos Presuntivos	

PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS SOLICITADOS				
TIPO	CARGO	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	FECHA/HORA EVOLUCION
CONSULTA MONITORIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS	890239	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	1	29/7/2023 - 19:02:27
	Observacion	---CONTROL POS CX PLÁSTICA EN UN MES		
	Diagnosticos Presuntivos			
SISTEMA TEGUMENTARIO	869400	RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD	1	29/7/2023 - 19:02:27
	Observacion	---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DIAS		
	Diagnosticos Presuntivos			

ORIGEN DE LA ATENCION	Otro tipo de accidente
------------------------------	------------------------

INCAPACIDADES MEDICAS GENERADAS				
No. EVOLUCION	OBSERVACION DE LA INCAPACIDAD	TIPO DE INCAPACIDAD	DIAS DE INCAPACIDAD	FECHA DE EMISION
7634212	.	Incapacidad por Accidente de Transito	15	29/7/2023

DIAGNOSTICOS DE EGRESO ASIGNADOS	
CODIGO	DIAGNOSTICO DE EGRESO
S518	HERIDAS DE OTRAS PARTES DELANTEBRAZO

RECOMENDACIONES MÉDICAS	
EVOLUCIÓN: 7634212	
FECHA: 29/07/2023	
TIPO DE ATENCIÓN: EGRESO	
RECOMENDACIONES	
Reconsultar si presenta fiebre	
Reconsultar si dolor persiste a pesar de los analgesicos	
Reconsultar si presenta secrecion por la herida	
Reconsultar si presenta daño en la sutura de la herida	
Reconsultar si presenta mareo	
Reconsultar si presenta dolor de cabeza	
Reconsultar si presenta deterioro del estado de conciencia	

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

Reconsultar si presenta dificultad para respirar o ahogo

Reconsultar si presenta sensacion de opresion en el pecho

Reconsultar si presenta dolor abdominal o vomito persistente

EN CASO DE DIARREA: Reconsultar si presenta mas de cinco deposiciones liquidas al dia, intolerancia a los liquidos y alimentos, mareo, lengua seca

EN CASO DE FIEBRE: Reconsultar si presenta puntos rojos o morados en el cuerpo, sangrado por mucosas, materia fecal con sangre, intolerancia a la via oral, vomito persistente o con sangre, dolor muscular generalizado y persistente, dolor retro-ocular, dolor abdominal, disminucion en la frecuencia de orina

RECOMENDACIONES ADICIONALES: ALTA POR CX PLÁSTICA

---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DÍAS

---FÓRMULA DE ANTIBIÓTICOS Y ANALGÉSICOS ORALES

---RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA

---INCAPACIDAD POR 15 DÍAS

---CONTROL POS CX PLÁSTICA EN UN MES

CURACIONES EN CASA ASI: EN TRES DIAS RETIRAR CURACIONES Y LAVAR CON JABON LIQUIDO SUAVE, DEJAR CAER AGUA Y SECAR SUAVEMENTE, LUEGO COLOCAR GASA LIGERAMENTE IMPREGNADA DE VASELINA, POR 4 DIAS Y LUEGO SOLO CUBRIR CON MICROPORE, ASI DIARIO HASTA EL RETIRO DE PUNTOS*

***NO MONTAR EN MOTO, NO MONTAR EN BICICLETA, NO REALIZAR ACTIVIDAD FISICA, NO RECIBIR CALOR DIRECTO, NO REALIZAR FUERZA CON EL LUGAR SUTURADO PARA EVITAR RUPTURA DE LAS HERIDAS**

FECHA	LISTADO DE NOTAS DE ENFERMERIA
2023-07-29	13:11 mirsanar - MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - T.P.: 1118306607 INGRESA PACIENTE MAYOR DE EDAD AL SERVICIO DE OBSERVACI?N 8VO PISO, TRA?DO POR PERSONAL DE PARAMEDICOS, EN CAMILLA, POR SUFRIR ACCIDENTE DE TRANSITO, CON DIAGNOSTICO YA MENCIONADO EN HISTORIA CLINICA, SE UBICA PACIENTE EN CAMILLA CON BARANDAS ELEVADAS + MANILLA DE IDENTIFICACI?N, SE ROTULA CUB?CULO, SE TOMAN SIGNOS VITALES LOS CUALES SE ENCUENTRAN CON PAR?METROS NORMALES HASTA EL MOMENTO, SE OBSERVA PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE EN SU CONDICI?N, SE TRASLADA PACIENTE A SALA DE PROCEDIMIENTOS DONDE SE LE REALIZA CURACI?N EN ANTEBRAZO, MU?ECA Y MANO IZQUIERDA CON WELCOHEX JAB?N + WELCOHEX SOLUCI?N + S.S.N AL 0.9% + GASA EST?RIL, SE DEJA CUBIERTA CON GASA EST?RIL VASELINADA Y FIJADA CON MICROPORE, PACIENTE ES VALORADO POR MEDICO DE TURNO QUIEN ORDENA; DIPIRONA 2 GR EV CADA 8 HORAS TOXOIDE TETANICO, APLICAR 1 AMP IM DOSIS UNICA* + TOMA DE IM?GENES, SE EXPLICA PROCEDIMIENTOS AL PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR, NIEGA ALERGIAS, SE VERIFICAN LOS 10 CORRECTOS, SE REALIZA PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA DE LA ZONA DE PUNCI?N, SE REALIZA PUNCI?N VENOSA EN MIEMBRO SUPERIOR CON CAT?TER # 18 CONECTADO A R-33, + MACRO-GOTERO + SSN AL 0.9% SE OBSERVA SIN SIGNOS DE FLEBITIS, CON INSUMOS MARCADOS DEBIDAMENTE CON FECHA VIGENTE. SE LE ADMINISTRA TRATAMIENTO FARMACOL?GICO EL CUAL ACEPTA Y TOLERA, NO SE PRESENTAN COMPLICACIONES, SE TRASLADA PACIENTE EN CAMILLA A SALA DE IM?GENES, QUEDANDO PENDIENTE EL REPORTE DE LAS MISMAS PARA DEFINIR CONDUCTA, PROCEDIMIENTO REALIZADO POR AUXILIAR VANESSA <i>Rosario S.</i>  Profesional: MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - T.P - 1118306607 Especialidad - AUXILIAR DE ENFERMERIA 17:34 mirsanar - MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - T.P.: 1118306607 18+00 ENTREGO PACIENTE EN EL SERVICIO DE OBSERVACI?N URGENCIAS 8VO PISO, PACIENTE CONSCIENTE CON BARANDAS DE SEGURIDAD ELEVADAS, R?TULO DE IDENTIFICACI?N, CON MANILLA DE IDENTIFICACI?N, PACIENTE CON LESIONES Y DIAGN?STICO YA DESCRITO EN HISTORIA CL?NICA Y KARDEX DE ENFERMER?A, AL EXAMEN F?SICO SE OBSERVAN MIEMBROS SUPERIORES PRESENTES CON ACCESO VENOSO PERMEABLE, PULSOS PERIF?RICOS PRESENTES, SE OBSERVA PACIENTE HEMODIN?MICAMENTE ESTABLE SEG?N SU CONDICI?N, PACIENTE QUIEN SE ENCUENTRA BAJO CUIDADO M?DICO Y CUIDADOS DE ENFERMER?A. <i>Rosario S.</i>  Profesional: MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - T.P - 1118306607 Especialidad - AUXILIAR DE ENFERMERIA

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	Ocupación: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

17:39 mirsanar - MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA - AUXILIAR DE ENFERMERIA - T.P.: 1118306607

NOTA ACLARATORIA PACIENTE QUIEN RECIBE LLAMADO A CIRUGIA, PARA SU PROCEDIMIENTO QUIRURGICO, SE TRASLADA PACIENTE EN CAMILLA CON BARANDAS ELEVADAS + MANILLA DE IDENTIFICACION, EN COMPAÑIA DE AUX DE ENFERMERIA Y DE CAMILLERO DE TURNO, CON ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE FLEBITIS, EQUIPO ROTULADO CON FECHA VIGENTE, SE TRASLADA CON KARDEX DE ENFERMERIA + CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO A REALIZAR + LISTA DE CHEQUEO + TURNO QUIRURGICO + LISTA DE TRASLADO ENTRE SERVICIOS + LISTA DE ORDENAMIENTO DE HISTORIA

Rosario S.


Profesional: MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA**- T.P -** 1118306607**Especialidad -** AUXILIAR DE ENFERMERIA**18:43 vanlopch - VANESSA LOPEZ CHILITO - CIRCULANTE - T.P.: 1107523097**

INGRESA PACIENTE MAYOR DE EDAD A SALA DE CIRUGIA, EN CAMILLA CON BARANDAS DE SEGURIDAD EN ALTO, DESPIERTO, ORIENTADO EN TIEMPO, LUGAR Y PERSONA. PACIENTE QUE VIENE PARA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE : LV + DES + COLGAJO EN HX COMPLEJAS ANTEBRAZO IZQUIERDO , CON EL DR BERMEO CIRUJANA PLASTICO DE TURNO . SE VERIFICAN CONSENTIMIENTOS FIRMADOS, DE ANESTESIOLOGIA Y QUIRURGICOS, SE VERIFICA LISTA DE CHEQUEO. PACIENTE CON VENAS PERISFERICA PERMEABLE SIN SIGNOS DE FLEBITIS. SE PASA PACIENTE A MESA QUIRURGICA, SE COLOCA MONITORIA: FC: 63 FR: 12 TA: 115/75 SO2: 98%. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

ANTIBIOTICO PASANDO: CEFAZOLINA 2GRA

PACIENTE NIEGA ALERGIAS

PACIENTE NIEGA PATOLOGIAS

PACIENTE CON AYUNO: 8 HORAS

DR RAMOS MEDICO ANESTESIOLOGO INICIA ANESTESIA SEDACION - LOCAL CON PROTOCOLOS DE VIO-SEGURIDAD PARA PREVENIR PROPAGACION DE COVID 19 , (VER RECORD DE ANESTESIA) SIN COMPLICACIONES, SIGNOS VITALES: : FC: 63 FR: 12 TA: 115/75 SO2: 98%. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

DR BERMEO INICIA LAVADO EN ZONA QUIRURGICA CON PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA + TECNICA ESTERIL CON YODADOS .

INSTRUMENTADORA GLORIA CAICEDO VISTE CON CAMPOS ESTERILES.

DR BERMEO CIRUJANA PLASTICO DE TURNO INICIA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO SIN COMPLICACIONES.

DR BERMEO CIRUJANO PLASTICO TERMINA PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES, DEJANDO HERIDA LIMPIA Y SECA SIN SIGNOS DE SANGRADO.

DR RAMOS MEDICO ANESTESIOLOGO CIERRA TIEMPOS DE ANESTESIA SIN COMPLICACIONES. SE PASA PACIENTE A CAMILLA Y SE PROCEDE A TRASLADAR A SALA DE RECUPERACION EN COMPAÑIA DE ANESTESIOLOGO Y CIRCULANTE, SE ENTREGA HISTORIA CLINICA COMPLETA A RECUPERADOR DE TURNO. SIGNOS VITALES: : FC: 63 FR: 12 TA: 125/75 SO2: 98%. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE.

19:39 linpalor - LINA MARCELA PALOMEQUE ORDONEZ - CIRCULANTE - T.P.: 1144076842

INGRESA PACIENTE A SALA DE RECUPERACION EN CAMILLA, CON BARANDAS DE SEGURIDAD EN ALTO, EN COMPAÑIA DE ANESTESIOLOGO Y CIRCULANTE DE TURNO, PACIENTE BAJO LOS EFECTOS DE ANESTESIA GENERAL, SE COLOCA SOPORTE DE OXIGENO POR MASCARA A 5 LITROS, SE COLOCA MONITORIA T/A:125/57 FC:78 SPO2:98 . PROCEDIMIENTO LAV+DEB +COLG HX COMPLEJA EN ANTEBRAZO IZQ HERIDA QUIRURGICA LIMPIA, SECA Y CUBIERTA CON APOSITO Y MICROPOR ACCESO VENOSO PERMEABLE PASANDOLE S.S.N AL 0,9%, PENDIENTE RECUPERAR DE ANESTESIA PARA DEFINIR CONDUCTA A SEGUIR.

19:40 linpalor - LINA MARCELA PALOMEQUE ORDONEZ - CIRCULANTE - T.P.: 1144076842

PACIENTE EL CUAL SE RECUPERA DE ANESTESIA SATISFACTORIAMENTE, TOLERA VIA ORAL (AGUA) SIN COMPLICACIONES, MOVILIZA MIEMBROS INFERIORES, ELIMINA ESPONTANEO, POR LO CUAL SE DA ORDEN DE EGRESO POR ORDEN DEL ESPECIALISTA TRATANTE, SE ENTREGA AL PACIENTE HISTORIA CLINICA Y FORMULA MEDICA , SE DESCANALIZA Y EGRESA DEL SERVICIO DE CIRUGIA EN SILLA DE RUEDAS EN COMPAÑIA DE CAMILLERO Y FAMILIAR, PACIENTE ESTABLE.

LISTADO DE SIGNOS VITALES

FECHA	HORA	F.C.	F.R.	P.V	PVC	PIC	PESO	TALLA	IMC	TENSION	MED.	SITIO T.A.	TEMP.	T.INCU	MANUAL	EVA	SATO ₂	PC	BORG	METS*
2023-07-29	13:13	88	17	--	--	--	80,00	1,00	800.000,00	128 / 78	94	Miembro Superior Derecho(NINIV)	36.00	--	--	--	85.00	--	--	--
USUARIO	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA						ESPECIALIDAD	AUXILIAR DE ENFERMERIA												

Ci½DIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO	
0102010039 POS	DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA - LAB. VITALIS S.A.C.I	DIPIRONA	
FORMULI½	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACI½N:	29/07/2023 12:47
VIA DE ADMINISTRACI½N2: INTRAVENOSA			
DOSIS	1.00 SOLUCION Cada 8 Hora(s)		
CANTIDAD	3.00 AMPOLLA		
REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS			

HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO: 3153185364
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 13:15	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION		0 SE AMDNISTRA UNA AMPOLLA EV EN 100CC DE SNNN A 33 GOTASXMIN

CiñDIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010029 POS	CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 100ML 0.9% SOLUCION INYECTABLE 0.9% BOLSA - LAB. :BAXTER S.A	SODIO CLORURO
FORMULIñ	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACIñ: 29/07/2023 12:47
VIA DE ADMINISTRACIñN2: INTRAVENOSA		
DOSIS 1.00 SOLUCION Cada 8 Hora(s)		
CANTIDAD 3.00 BOLSA		

REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS					
Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 13:15	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION		0 PARA DILUIR MEDICAMENTO
29/07/2023 17:49	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION		0 PARA DILUIR MEDICAMENTO

CiñDIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010147 POS	TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA - LAB. :DELTA	TOXOIDE DIFTERICO-TETANICO
FORMULIñ	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACIñ: 29/07/2023 12:47
VIA DE ADMINISTRACIñN2: INTRAMUSCULAR		
DOSIS 1.00 SOLUCION Dosis Unica		
CANTIDAD 1.00 AMPOLLA		

CiñDIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010106 POS	CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA - LAB. :BAXTER S.A	SODIO CLORURO
FORMULIñ	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACIñ: 29/07/2023 13:53
VIA DE ADMINISTRACIñN2: INTRAVENOSA		
DOSIS 1.00 SOLUCION Dosis Unica		
CANTIDAD 1.00 SOLUCION		

REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS					
Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 15:35	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	1 SOLUCION	0 SOLUCION		0 DILUIR MEDICAMENTO

CiñDIGO	PRODUCTO	PRINCIPIO ACTIVO
0102010017 POS	CEFZOLINA 1G POLVO PARA RECONSTITUCION 1G VIAL - LAB. :FARMALOGICA	CEFZOLINA
FORMULIñ	LINA MARCELA MORALES PABON	FECHA FORMULACIñ: 29/07/2023 17:12
VIA DE ADMINISTRACIñN2: INTRAVENOSA		
DOSIS 2.00 POLVO Dosis Unica		
CANTIDAD 2.00 AMPOLLA		

REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS					
Fecha	Usuario	Cantidad	Desechos	Entregas Al Paciente	Observación
29/07/2023 17:49	MIRIAN ROSARIO SANCHEZ ARANA	2 POLVO	0 POLVO		0 SE ADMINISTRA 2 AMPOLLAS VIA EN EN 100CC DE SSN A 33GOTASXMIN

ESTA HISTORIA AUN NO PRESENTA NOTAS DE OBSERVACION



Oscar Bermio Narvaez
Cirujia Plastica, Estetica
y Reconstruccion
Universidad del Valle
#41-550183-98

PROFESIONAL: OSCAR BERMEO NARVAEZ



HISTORIA CLINICA

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383		HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M	TIPO AFILIADO: Otro
RESIDENCIA: CALLE 13 OESTE 6BIS 50	VALLE DEL CAUCA-CALI		TELEFONO: 3153185364
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION		
NOMBRE ACOMPAÑANTE: SIN ACOMPAÑANTE	PARENTESCO:		TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/7/2023 - 12:38:00	FECHA EGRESO: 29/7/2023 - 19:40:00		CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA		
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023		

CC - 18125427 - T.P 18125427
ESPECIALIDAD - CIRUGIA PLASTICA

Imprimir: DORA MARITZA MURCIA MEJIA - auxgdo

Fecha Impresión : 2024/7/23 - 12:14:12

**CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
AGENTE DE COMPRAS**

CONTRATO:	No CCPS- HEV-0010-2023
CONTRATANTE:	HEVEQUI GENERAL BUSINESS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT 900.235.110-6
CONTRATISTA:	JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.144.106.383
PLAZO:	SEIS (6) MESES
VALOR:	\$ 15.180.000

Entre los suscritos a saber **TANIA PAOLA SUAZA BANDERA**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No **31.447.485**, actuando como Representante Legal de la sociedad **HEVEQUI GENERAL BUSINESS S.A.S.**, identificada con el NIT **900.235.110-6**, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y por otra **JUAN CAMILO CARDENAS CORREA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No **1.144.106.383**, actuando en su propio nombre y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, ambos hábiles para contratar y obligarse, acuerdan celebrar el presente contrato civil de prestación de servicios de apoyo que se regulará por las disposiciones del Código Civil y Código de Comercio aplicables al presente contrato y por las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** El CONTRATISTA en su calidad de prestador de servicios independiente, se obliga para con EL CONTRATANTE a ejecutar el objeto y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en prestar sus servicios como **AGENTE DE COMPRAS** en los proyectos de la sociedad **HEVEQUI GENERAL BUSINESS S.A.S.** y/o en los proyectos en los cuales la sociedad participe y/o en las entidades a las cuales preste apoyo y asesoría, sin que exista subordinación, horario determinado, disponibilidad, ni dependencia. **PARAGRAFO:** La relación de coordinación de actividades entre las partes **EL CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA** respecto a las condiciones técnicas, de tiempo modo y lugar, necesarias para el desarrollo de la actividad encomendada y para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato Civil de Prestación de Servicios incluye recibir instrucciones y tener que reportar informes sobre sus resultados, lo cual no constituye subordinación, dejando ello así establecido con plena claridad entre las partes. **SEGUNDA. -PLAZO.** El plazo para la ejecución del presente contrato será de seis (6) meses contados desde la fecha de suscripción del contrato, el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. **TERCERA. -VALOR.** El valor del contrato será por la suma de Quince Millones Ciento Ochenta Mil Pesos M/Cte. (**\$ 15.180.000**) incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás descuentos a que haya lugar. **CUARTA. -FORMA DE PAGO.** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado por **EL CONTRATANTE** en seis (6) cuotas de iguales de Dos Millones Quinientos Treinta Pesos M/Cte. (**\$2.530.000**), dineros que serán cancelados mediante transferencia bancaria dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro con la copia de la planilla de pago de la Seguridad y ARL de acuerdo con la base de cotización establecida en las normas vigentes, informe de actividades con los soportes y/o evidencias de las actividades realizadas y visto bueno del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las actividades contratadas. **PARÁGRAFO PRIMERO**



HEVEQUI
Generando soluciones

Para el inicio de actividades contractuales se debe presentar constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL por el presente contrato. Para cada uno de los desembolsos se debe acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y conforme al Ingreso Base de Cotización y ARL.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El pago solo se realizará previa la verificación del cumplimiento del objeto y actividades por parte del supervisor, para lo cual EL CONTRATISTA si existen observaciones por parte del supervisor procederá a subsanarlas y solo hasta que las mismas sean subsanadas en su totalidad se procederá al pago establecido. **QUINTA. -OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE.** Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento **SEXTA. -OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio y cumplir con la actividad contratada que consiste en la prestar los servicios de **AGENTE DE COMPRAS** en los proyectos de la sociedad HEVEQUI GENERAL BUSINESS S.A.S. y/o en los proyectos en los cuales la sociedad participe y/o en las entidades a las cuales preste apoyo y asesoría y de manera específica deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **I. Obligaciones Generales:** 1. Realizar las actividades necesarias para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad. 2. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades y de la entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato. 3. El contratista deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. 4. Informar oportunamente y por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. 5. Cumplir con las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de este contrato y de las exigencias legales. 6. Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los elementos a su cargo. 7. Pago de los aportes al sistema general de seguridad social conforme lo establecido en la normatividad vigente y ARL. Al inicio del contrato debe presentar la certificación de afiliación a la EPS y la ARL por el presente contrato. Para el pago de la última cuota deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al último periodo de ejecución. En todo caso para el pago de la última cuota la sumatoria de todos los soportes presentados debe corresponder al IBC del valor total del contrato. 8. Presentar si lo tiene vigente o practicarse y aportar al EL CONTRATANTE el examen pre ocupacional 9. Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida aún después de terminado el contrato. 10. Presentar los informes que establezca el coordinador con las evidencias del cumplimiento de las actividades contractuales 11. A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota 12. Acoger la sugerencia impartidas por EL CONTRATANTE. 13. Presentar a EL CONTRATANTE los documentos que acrediten la idoneidad y experiencia que soporte el cumplimiento del perfil, experiencia contratada y tarjeta profesional y/o registro para el ejercicio profesional, cuando la normatividad vigente así lo determine. 14. Reportar de manera inmediata a la ARL de cualquier hecho que afecte la integridad física durante la ejecución de las actividades contratadas que pueda ser considerado como Accidente de Trabajo e informar al Supervisor del contrato, remitiendo la copia del reporte, dentro de los dos días siguientes a la ocurrencia

☎ (602) 693 3442 - (602) 348 2614

✉ gerencia@hevequi.com

📍 Carrera 28 # 13 - 156 - Arroyohondo Vía Yumbo

🌐 www.hevequi.com

Página 2 de 8



HEVEQUI
Generando soluciones

del siniestro. 15. Cumplir las disposiciones en materia de gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo establecidas por la empresa. 16. Participar en todas las capacitaciones, revisiones y comunicaciones referentes al SG-SST de la empresa, en relación con los peligros y riesgos (generales y específicos) de las funciones o tareas a realizar, así como las medidas de prevención y control de los mismos, como también lo relacionado al accionar en caso de emergencias. 17. Responsabilidad de Datos e Información. 18. El contratista deberá conservar toda la información asociada a la ejecución de su cargo hasta cinco (5) años después de la fecha de finalización del presente contrato, y deberá dar respuesta ante el requerimiento de los entes de control o la entidad contratante. II. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Responsable de la planificación, organización y ejecución como Agente de Compras en los proyectos del contratante y/o en los proyectos en los cuales la sociedad participe y/o en las entidades a las cuales preste apoyo y asesoría, detallando cronogramas, fases, actividades, responsabilidades, tiempos, porcentaje de avance, indicadores y cumplimiento de metas. 2. Realizar el proceso de prospección, búsqueda y negociación con proveedores, recopilando y gestionando información de todo tipo respecto a los mismos: catálogo de servicios y productos que puede ofertar cada uno, relación calidad-precio, tiempos de entrega, fiabilidad y reputación en el sector, situación financiera, etc., negociando y pactando las necesidades de suministro de bienes y/o servicios. 3. Realizar el cuadro comparativo de los bienes y servicios ofrecidos por los diferentes prestadores y proveedores generando un informe cualitativo y cuantitativo. 4. Apoyar la ejecución del proyecto, las actividades operativas y el cumplimiento del cronograma de estas y dar cuenta frente a la supervisión de las novedades presentadas con el fin de garantizar la calidad en el modelo de Compras, Almacenamiento, Suministro y logística. 4. Apoyar la realización del informe del cumplimiento del plan de trabajo y los resultados del mismo. 5. Apoyar la realización de los informes requeridos con los soportes documentales físicos y digitales. 6. Apoyar a los profesionales y colaboradores que ejecutan los proyectos. 7. Apoyar las actividades de reporte y trámite de los requerimientos en los procesos de compras y ejecución de actividades conexas requeridas. 12. Apoyar la solicitud de los contratos con los respectivos soportes requeridos para elaborar los contratos, suministrando los datos y documentos soporte del proveedor e indicando de manera detallada el objeto, actividades, plazo, valor y condiciones de prestación del servicio. 13. Apoyar la recopilación de la información y presentación de los informes, requeridos por la supervisión. 14. Identificar los fabricantes, proveedores, prestadores y distribuidores de bienes y servicios dentro del territorio de la entidad y de ejecución de los proyectos. 15. Realizar la negociación previa de precios, condiciones de entrega, de pago y amparos a través de pólizas. 16. Realizar la recopilación y revisión de los documentos del proveedor, distribuidor, prestador y/o fabricante para determinar su idoneidad y experiencia. 17. Realizar el análisis de costos y logística de almacenamiento y transporte. 18. Desarrollar las estrategias de compras rentables y evaluación de perfiles de proveedores y análisis de ofertas. 19. Realizar el seguimiento a los procesos de compras para mantener la calidad de los productos y/o servicios, la puntualidad de las entregas y el cumplimiento de condiciones de los contratos. 20. Mantener actualizados los registros de proveedores y/o prestadores de servicios. 21. Realizar el proceso de recepción, almacenamiento, conteo y despacho de mercancías, productos y/o insumos. 21. Realizar la búsqueda, selección, gestión y acuerdos comerciales con los proveedores, fabricantes, distribuidores y/o prestadores de servicios presentando un cuadro comparativo que sirva como insumo para determinar la decisión final. 22. Buscar y realizar convocatoria a los proveedores que cumplan con las políticas de compra del contratante y que se ajusten a los presupuestos y especificaciones técnicas de los bienes o servicios que se soliciten en los proyectos. 23. Presentar los informes que se le solicite, de acuerdo con el alcance del objeto.



HEVEQUI
Generando soluciones

del contrato. 24. Asistir a las reuniones y comités que en desarrollo de sus obligaciones requieran de su participación. 25. Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto del contrato, hechas por parte de EL CONTRATANTE. 26. A la terminación del contrato deberá realizar la entrega de todos los documentos puestos a su custodia para poder proceder al desembolso de la última cuota. 27. Las demás que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones.

PARÁGRAFO PRIMERO: PROCEDIMIENTO DE COMPRA: 1. Realizar como mínimo tres (3) cotizaciones que deben ser expedidas por personas jurídicas o naturales que en su actividad comercial tengan relación directa con la venta o distribución de los elementos solicitados. 2. Generar el cuadro comparativo y la matriz de riesgos de adquisiciones teniendo en cuenta como mínimo los siguientes ítems: precio, proveedor, valor, tiempos de entrega, existencia en el mercado, variación de características, garantías y características del proveedor, forma de pago, marcas y documentación. 3. Solicitud de ajustes al plan de inversión teniendo en cuenta las causales de ajuste entendidas como la existencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectan el cumplimiento de las adquisiciones o entregas de los artículos solicitados y/o las Condiciones Comerciales. 4. Solicitar la orden de compra o contrato anexando la cotización que debe tener valor con IVA, tiempo de entrega, condiciones detalladas del bien, garantías, certificado de existencia y representación original expedida por la cámara de comercio correspondiente, copia de la cédula del comerciante o del representante legal, copia de RUT. 5. Trámite de suscripción de la orden de compra o contrato. 6. Solicitud de las pólizas de cumplimiento a favor de EL CONTRATANTE con su respectivo soporte de pago y solicitud de aprobación de las mismas al área jurídica. 7. Solicitud de pago cumpliendo el procedimiento establecido por el área contable. 8. Recepción de los bienes verificando que lleguen en buen estado y su embalaje adecuado. 9. Alistamiento y embalaje para despacho. 10. Seguimiento al transporte, verificando que cuente con los respectivos seguros por daño o pérdida adecuados al valor del bien, y entrega al beneficiario, con los respectivos soportes de entrega a satisfacción.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago de los honorarios en cada cuota se debe presentar un Informe de actividades de manera cualitativa y cuantitativa, las cuales realiza de manera independiente, con los soportes, entregables y visto bueno del supervisor del contrato y los productos de cada obligación establecida en el presente contrato, entre otros que eventualmente podrán ser solicitados en el marco del desarrollo del proyecto:

Entregables	Informe de actividades
Informe, de manera cualitativa y cuantitativa, relacionando las actividades desarrolladas como Agente de Compras, en los proyectos del contratante y/o en los proyectos en los cuales la sociedad participe y/o en las entidades a las cuales preste apoyo y asesoría, con sus respectivos soportes, entregables y evidencias.	Seis (6) informes con la aprobación del supervisor del contrato.
Informe, de manera cualitativa y cuantitativa, relacionado todas las compras realizadas con el cumplimiento del procedimiento con sus respectivos soportes, entregables y evidencias.	
Informe, de manera cualitativa y cuantitativa, relacionado todas las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones específicas durante el periodo, con sus respectivos soportes, entregables y evidencias.	

 (602) 693 3442 - (602) 348 2614
 gerencia@hevequi.com
 Carrera 28 # 13 - 156 - Arroyohondo Vía Yumbo
 www.hevequi.com



HEVEQUI
Generando soluciones

Informe, de manera cualitativa y cuantitativa, relacionado las actividades desarrolladas que se consideren necesarias para la debida ejecución del objeto contractual y sus obligaciones, con sus respectivos soportes, entregables y evidencias.

SÉPTIMA. -VIGILANCIA DEL CONTRATO. EL CONTRATANTE o su representante supervisarán la ejecución del servicio encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** Quien ejerza la supervisión del presente contrato ejercerá las siguientes funciones 1) Verificar que el objeto del contrato se desarrolle de manera eficiente y adecuada. 2) Exigir el cumplimiento del objeto y de las obligaciones derivadas del contrato. 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones que debe cumplir EL CONTRATISTA para con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, 4) Certificar la ejecución del contrato dentro de las condiciones exigidas, el cual es requisito para efectuar los pagos. **OCTAVA. -CLÁUSULA PENAL** En el evento de incumplimiento de las obligaciones establecidas en este contrato por parte de EL CONTRATISTA, este pagara a EL CONTRATANTE a título de pena, el diez (10 %) por ciento de la cifra establecida como valor total del presente contrato, previo requerimiento por parte del CONTRATANTE y habiendo pasado diez (10) días sin que el CONTRATISTA hubiera remediado dicho incumplimiento. Una vez cumplido este plazo sin que se hubiera remediado dicho incumplimiento, el CONTRATANTE no requerirá procedimiento adicional ni requerimiento privado o judicial alguno y sin perjuicio de los valores que resultaren a título de indemnización de perjuicios en una eventual reclamación judicial ejercida con ocasión del incumplimiento. Para este efecto el presente contrato presta por si solo merito ejecutivo, y EL CONTRATANTE autoriza a EL CONTRATISTA para deducir y retener el valor con destino al pago de dicha pena. **NOVENA. -TERMINACIÓN.** El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato. El presente contrato terminará válidamente por decisión unilateral de EL CONTRATANTE, en cualquier momento durante la vigencia inicial del contrato o cualquiera de sus prórrogas si las hubiere, sin necesidad de invocar justa causa, mediante aviso escrito, sin que se genere obligación en cabeza de EL CONTRATANTE de pagar indemnización o erogación alguna por la sola terminación. En estos casos, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago del precio correspondiente a la parte proporcional del contrato ejecutada efectivamente y recibida a satisfacción, sin lugar al cobro de la totalidad del precio convenido, por cualquiera de ellas. **DÉCIMA. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del Contrato, mediante la suscripción de un Acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATANTE podrá suspender de manera unilateral el contrato cuando EL CONTRATISTA no pueda cumplir con el objeto y/o las actividades del presente contrato dentro de los tiempos específicos de ejecución, descontando de sus honorarios las actividades no ejecutadas o no recibidas a satisfacción por EL CONTRATANTE. Para este efecto EL CONTRATISTA autoriza a EL CONTRATANTE para deducir y retener el valor total de las actividades no ejecutadas o no recibidas a satisfacción. **DECIMA PRIMERA. MANEJO DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD:** La autorización de tratamiento de datos personales se otorga por parte de EL CONTRATISTA dentro de lo descrito en la Política de Protección de Datos Personales, que es conocida



HEVEQUI
Generando soluciones

por éste y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL CONTRATANTE para recolectar, guardar, tener, mantener, manejar, tratar, utilizar, actualizar, transferir, transmitir, y compartir los datos personales que ha entregado y voluntariamente entregue en el futuro como consecuencia del presente contrato, para fines relacionados con el cumplimiento de la ley, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el ejercicio lícito de la actividad de EL CONTRATISTA. Esta autorización se extiende a la vigencia contractual y sus diez años siguientes, salvo que solicite rectificación de la información o revoque la presente autorización en los términos de ley. Así mismo EL CONTRATISTA se obliga a tratar los datos personales que recaude y que le sean entregados en virtud de la ejecución del objeto del presente contrato, única y exclusivamente para la finalidad por la cual le sean entregados, y declara que la inobservancia de lo aquí indicado se considerará como un incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales. **PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA reconoce y acepta que el conocimiento que tenga de todos los documentos que reciba de EL CONTRATANTE, son de la propiedad exclusiva de éste y hacen parte del secreto industrial o comercial, por tanto, EL CONTRATISTA se obliga a hacer entrega de todo el material desarrollado tan pronto como culmine la labor contratada y a no divulgar el resultado de las actividades desarrolladas ni de los procedimientos utilizados para la misma durante un término de cinco (5) años. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La obligación de confidencialidad prevista en la presente cláusula tendrá una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha en que se comienza a desarrollar el contrato. **DECIMA SEGUNDA. REGIMEN LEGAL APLICABLE AL PRESENTE CONTRATO:** teniendo en cuenta la naturaleza de derecho privado de las partes y tratándose de un contrato de prestación de servicios este se encuentra regulado: 1- En el Código Civil Arts. 2054, 2055, 2056, y 2059; 2- En el Código de Comercio en el artículo 968, que define que el contrato de suministro de servicios es aquel mediante el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de servicios. En este orden de ideas, se concluye que el contrato de prestación de servicios se encuentra regulado por disposiciones comerciales y civiles, cuando se suscriben con personas de derecho privado, bien sean naturales o jurídicas. Por lo anterior, el contrato de prestación de servicios en nuestra legislación, y con base en las disposiciones legales existentes, se acordarán aspectos como objeto, remuneración por los servicios prestados, tiempo de ejecución de las actividades contratadas y las causas de terminación del contrato, sin que entre ellos exista una relación de carácter laboral, por lo tanto no le son aplicables las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo y en virtud de lo anterior se deja claro para las partes lo siguiente: **A-INDEPENDENCIA DE EL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. **B-EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. El presente contrato de prestación de servicios implica el cumplimiento de las actividades por parte de EL CONTRATISTA dentro de un cronograma que implica unos tiempos específicos de ejecución, sin que exista subordinación y dependencia. **DÉCIMA TERCERA. -CESIÓN DEL CONTRATO.** EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni

- ☎ (602) 693 3442 - (602) 348 2614
- ✉ gerencia@hevequi.com
- 📍 Carrera 28 # 13 - 156 - Arroyohondo Vía Yumbo
- 🌐 www.hevequi.com



HEVEQUI
Generando soluciones

totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de EL CONTRATANTE. **DÉCIMA CUARTA. PROPIEDAD INTELECTUAL:** Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL CONTRATANTE de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados a EL CONTRATANTE por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. Los derechos patrimoniales de autor que surjan en cabeza de EL CONTRATISTA relacionados con los productos derivados de la ejecución de este contrato, sus ajustes, tanto impresos como los que se entreguen en medio magnético, su ilustración, de acuerdo con los insumos suministrados por a EL CONTRATANTE para la obtención del producto final, se entenderán cedidos por parte de EL CONTRATISTA a EL CONTRATANTE, de manera total y universal. En todo caso los cambios y actualizaciones de los diseños implicarán la cesión o transferencia de la nueva versión, sin perjuicio de la cesión de la versión original. Estos derechos se extienden a los productos entregados en cuanto a su reproducción, transformación, traducción, ejecución pública, exhibición, divulgación, presentación en público y utilización en todo tiempo, espacio y lugar. En consecuencia, EL CONTRATANTE adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor sobre los productos entregados en el presente contrato, para explotarlos sin limitación alguna de tiempo, modo y lugar. EL CONTRATISTA conservará para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la Decisión Andina 351 de 1993 y en las Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan o reformen. **DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Cali y las notificaciones serán recibidas por las partes en las siguientes direcciones: EL CONTRATISTA será entregada personalmente o enviada a la Calle 13 Oe #6 Bis- 50 Unidad altos del aguacatal de la ciudad de Cali y/o al correo electrónico cardenascorreajuancamilo@gmail.com y a EL CONTRATANTE será entregada personalmente al representante legal o enviada a la Calle 25 No 85-20 de la Ciudad de Cali. **DÉCIMA SÉXTA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO:** El presente contrato solo podrá ser modificado mediante documento suscrito por ambas partes. El presente documento es el único contrato válido de común acuerdo otorgado entre las partes y deja sin efecto cualquier acuerdo anterior expreso o tácito, verbal o escrito sobre el mismo objeto. **DÉCIMA SEPTIMA. -CLÁUSULA COMPROMISORIA.** Las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelta por el mecanismo alternativo legal de solución de controversias más expedito. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá en la ciudad de Cali teniendo en cuenta que este será del domicilio contractual pactado. **DECIMA OCTAVA. VALIDEZ DE LA FIRMA ELECTRÓNICA:** El presente documento podrá ser firmado electrónicamente, digital o manuscritamente por cualquiera de las partes o por ambas partes. Las PARTES reconocen que la firma electrónica o digital tendrá los mismos efectos que la firma manuscrita. **PARÁGRAFO:** Para el caso de la firma electrónica y digital serán válidas cuando cumpla las condiciones establecidas en la Ley 527 de 1999, en el Decreto 1074 de 2015 o en las disposiciones que los modifiquen, complementen o sustituyan. **DECIMA NOVENA. LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende legalizado con la firma de las partes y se iniciará su ejecución a la firma del mismo. De



HEVEQUI
Generando soluciones

conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares del mismo tenor y valor, al primer (1) día del mes de julio del año de 2023, en la ciudad de Cali.

EL CONTRATANTE

HEVEQUI GENERAL BUSINESS S.A.S

NIT: 900.235.110-6

TANIA PAOLA SUAZA BANDERA

Representante Legal

C.C. 31.447.485

EL CONTRATISTA

JUAN CAMILO CARDENAS CORREA

C.C. 1.144.106.383

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y elaboro	W.R.	Dirección Área Jurídica	
Solicito y Reviso	Derlyng Viviana Catamusca Zapata	Coordinadora de Contratación del Talento Humano	

RESUMEN EPICRISIS

PACIENTE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA	IDENTIFICACION: CC 1144106383	HC: 1144106383 - CC
FECHA DE NACIMIENTO: 28/2/1999	EDAD: 24 Años	SEXO: M
RESIDENCIA:	VALLE DEL CAUCA-CALI	TIPO AFILIADO: Otro
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)	OCUPACIÓN: SIN INFORMACION	TELEFONO:
NOMBRE ACOMPAÑANTE:	PARENTESCO:	TELEFONO:
FECHA INGRESO: 29/07/2023 12:38 PM	FECHA EGRESO:	CAMA: OBU43
DEPARTAMENTO: CIRU01 - CIRUGIA	SERVICIO: CIRUGIA	
CLIENTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	PLAN: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. 2023	

FECHA	MOTIVOS DE CONSULTA Y ENFERMEDAD ACTUAL
2023-07-29	12:40 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON MOTIVO DE CONSULTA : MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" ENFERMEDAD ACTUAL : MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" EA: PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAIDO POR PARAMEDICOS POR PRESETAR ACCIDENTE DE TRANSITO SUFRIENDO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO CON CEFALEA POST TRAUMA, TRAUMA EN CARA CON FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11, TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA, TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON -HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO Y CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION. INGRESA PACIENTE CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DE EXTREMIDADES , NIEGA OTROS SINTOMAS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: NIEGA ** ALERGICOS: NIEGA ** TOXICOS: NIEGA PROTOCOLO DE COVID-19: 1. HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 2. HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO 3. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID-19?: NO PROTOCOLO ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS HA PRESENTADO DURANTE LOS ULTIMOS DIAS UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS: -FIEBRE O MAS? NIEGA -TOS POR MAS DE 15 DIAS ? NIEGA -CEFALEA? NIEGA -PERDIDA DEL GUSTO Y EL OLFATO? NIEGA -CONJUNTIVITIS? NIEGA -CRECIMIENTO DE GANGLIOS LINFATICOS? NIEGA -LESIONES EN PIEL: MACULAS, PAPULAS, VESICULAS, PUSTULAS O ULCERAS GENITALES? NIEGA 1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 21 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA 2. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS SE HA DESPLAZADO A ZONAS ENDEMICAS PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA 3. ¿VIVE USTED O SE HA ENCONTRADO EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO? NIEGA 4. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 14 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO (< A 1METRO DE DISTANCIA) CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA COVID 19? NIEGA NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

DIAGNOSTICOS DE INGRESO ASIGNADOS					
CODIGO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	ESTADO	OBSERVACION	USUARIO	FECHA
S009	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LACABEZA PARTE NO ESPECIFICADA			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S300	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S501	CONTUSION DE OTRAS PARTES DEL ANTEBRAZO Y DE LAS NO ESPECIFICADAS			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29
S600	CONTUSION DE DEDO(S) DE LA MANO SIN DAÑO DE LA(S) UÑA(S)			LINA MARCELA MORALES PABON	2023-07-29

MOTIVO DE SALIDA Y RECOMENDACIONES		
2023-07-29 12:47	PROFESIONAL: linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON	ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
*** INGRESO URGENCIAS OBSERVACION PISO 8 *** JUAN CARDENAS EDAD: 24 AÑOS FI: 29/07/2023 MC: "ACCIDENTE DE TRANSITO" EA: PACIENTE QUE INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAIDO POR PARAMEDICOS POR PRESETAR ACCIDENTE DE TRANSITO SUFRIENDO TRAUMA CRANEO ENCEFALICO CON CEFALEA POST TRAUMA, TRAUMA EN CARA CON FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11, TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA, TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON -HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO Y CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION. INGRESA PACIENTE CON DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DE EXTREMIDADES , NIEGA OTROS SINTOMAS. ANTECEDENTES PERSONALES: ** PATOLOGICOS: NIEGA ** FARMACOLOGICOS: NIEGA ** QUIRURGICOS: NIEGA		

29/7/23, 19:04

** ALERGICOS: NIEGA
** TOXICOS: NIEGA

PROTOCOLO DE COVID-19:

1. HA TENIDO SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO
2. HA VIAJADO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS?: NO
3. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUN CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO PARA COVID-19?: NO

PROTOCOLO ENFERMEDADES INFECCIOCONTAGIOSAS

HA PRESENTADO DURANTE LOS ULTIMOS DIAS UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS:

- FIEBRE O MAS? NIEGA
- TOS POR MAS DE 15 DIAS ? NIEGA
- CEFALEA? NIEGA
- PERDIDA DEL GUSTO Y EL OLFATO? NIEGA
- CONJUNTIVITIS? NIEGA
- CRECIMIENTO DE GANGLIOS LINFATICOS? NIEGA
- LESIONES EN PIEL: MACULAS, PAPULAS, VESICULAS, PUSTULAS O ULCERAS GENITALES? NIEGA

1. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 21 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
2. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 7 DIAS SE HA DESPLAZADO A ZONAS ENDEMICAS PARA VIRUELA DEL MONO? NIEGA
3. ¿VIVE USTED O SE HA ENCONTRADO EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO? NIEGA
4. ¿DURANTE LOS ULTIMOS 14 DIAS HA TENIDO CONTACTO ESTRECHO (< A 1 METRO DE DISTANCIA) CON UNA PERSONA PROBABLE O CONFIRMADA PARA COVID 19? NIEGA

NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, CONCIENTE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

SIGNOS VITALES: TA:119/79 MMHG, FC: 83 LPM, FR: 16 RPM, SAO2: 97%, T: 36°C PESO ESTIMADO: 80 KG

CABEZA: NORMOCEFALO. CEFALEA POST TRAUMA. DOLOR A LA PALPACION DE MENTON.

ORL: PUPILAS ISOCÓRICAS, REACTIVAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS. FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

CUELLO: MOVIL, NO SE PALPAN MASAS, NI ADENOPATIAS CERVICALES, TRAQUEA CENTRADA, SIN DOLOR A LA PALPACION.

CARDIO-PULMONAR: CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE, SE AUSCULTAN RUIDOS SOBREGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y DE BUENA INTENSIDAD, NO SE AUSCULTAN SOPLOS.

TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, ESTABLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO ADEMAS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.

SNC: PACIENTE ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS MENTALES.

DIAGNOSTICOS:

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO

-CEFALEA POST TRAUMA

TRAUMA EN CARA

-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA

TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA

-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO

CONTUSION EN MUSLO DERECHO

PACIENTE CON POLITRAUMATISMO SECUNDARIO A ACCIDENTE DE TRANSITO, CON TRAUMAS DESCRITOS ASOCIADO A EDEMA, AMA LIMITADO, SE DECIDE DAR MANEJO ANALGESICO, SE INDICA DOSIS UNICA DE TOXOIDE. POR SINTOMAS REFERIDOS EN EL INTERROGATORIO Y POR HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO SE DECIDE TOMA DE ESTUDIOS, SE INDICA TOMA DE IMAGENES DE LA EXTREMIDAD AFECTADA DEBIDO A LA PRESENCIA DE DOLOR, EDEMA, QUE OBLIGA A DESCARTAR FRACTURA.

PLAN

OBSERVACION URGENCIAS

NADA VIA ORAL

DIPIRONA 2 GR EV CADA 8 HORAS

TOXOIDE TETANICO, APLICAR 1 AMP IM DOSIS UNICA*

CURACIONES DE HERIDAS

TOMA DE IMAGENES

REVALORAR

2023-07-29 16:20

PROFESIONAL: linmorpa - LINA MARCELA MORALES PABON

ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

** REVALORACION URGENCIAS PISO 8 **

JUAN CARDENAS

EDAD: 24 AÑOS

FI: 29/07/2023

DIAGNOSTICOS:

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO

-CEFALEA POST TRAUMA

TRAUMA EN CARA

-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA

TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA

-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO

CONTUSION EN MUSLO DERECHO

S: PACIENTE EN CAMILLA, MODULANDO DOLOR.

O: NOTA: SE REALIZA VALORACION Y ATENCION DEL PACIENTE CON LOS IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL COMPLETOS, LAVADO DE MANOS PREVIO Y POSTERIOR CONTACTO DE PACIENTE.

PACIENTE EN ADECUADAS CONDICIONES GENERALES, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, ALERTA, CONCIENTE, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA.

SIGNOS VITALES: TA:119/79 MMHG, FC: 83 LPM, FR: 16 RPM, SAO2: 97%, T: 36°C PESO ESTIMADO: 80 KG

CABEZA: NORMOCEFALO. CEFALEA POST TRAUMA. DOLOR A LA PALPACION DE MENTON.

ORL: PUPILAS ISOCÓRICAS, REACTIVAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS. FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

CUELLO: MOVIL, NO SE PALPAN MASAS, NI ADENOPATIAS CERVICALES, TRAQUEA CENTRADA, SIN DOLOR A LA PALPACION.

CARDIO-PULMONAR: CAMPOS PULMONARES CON MURMULLO VESICULAR PRESENTE, SE AUSCULTAN RUIDOS SOBREGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y DE BUENA INTENSIDAD, NO SE AUSCULTAN SOPLOS.

TORAX: SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, ESTABLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

ABDOMEN: BLANDO DEPRESIBLE, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO DOLOROSO A LA PALPACION.

EXTREMIDADES: SIMETRICAS, PULSOS DISTALES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEG. DOLOR, EDEMA Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD DE COLUMNA LUMBOSACRA, ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA CON HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO ADEMAS DE CONTUSION EN MUSLO DERECHO SIN LIMITACION FUNCIONAL.

SNC: PACIENTE ALERTA, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS MENTALES.

REPORTE NO OFICIAL DE IMAGENES:

* TAC DE CRANEO: NO SE EVIDENCIAN LESIONES INTRAPARENQUIMATOSAS, NO DESVIACION DE LA LINEA MEDIA, NO TRAZOS DE FRACTURAS. REPORTE NO OFICIAL

*TAC DE CARA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURA FACIAL, NO COMPROMISO DE ORBITA, NO HEMOSENIO. REPORTE NO OFICIAL

RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES
RADIOGRAFIA DE MANO IZQUIERDA: NO SE EVIDENCIA TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES
RADIOGRAFIA DE PUÑO O MUÑECA IZQUIERDA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES
RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA: NO SE EVIDENCIAN TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS ANOTADOS, AHORA CON REPORTE DE TOMOGRAFIAS DONDE NO SE EVIDENCIAN LESIONES TRAUMATICAS AGUDAS, PENDIENTE REPORTE OFICIAL. ADEMÁS REPORTE DERADIOGRAFIAS SIN EVIDENCIA DE TRAZOS DE FRACTURAS NI LUXACIONES, PENDIENTE REPORTE OFICIAL. EN EL MOMENTO PACIENTE ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN DEFICIT NEUROLOGICO, NO SANGRADO ACTIVO, MODULANDO DOLOR. DEBIDO A HERIDAS COMPLEJAS EN ANTEBRAZO Y MANO IZQUIERDA SE SOLICITA VALORACION POR CIRUGIA PLASTICA. SE LE EXPLICA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

2023-07-29 17:36

PROFESIONAL: marramam - MARTIN HERNANDO RAMOS AMEZQUITA**ESPECIALIDAD:** ANESTESIOLOGIA

VALORACION PREANESTESICA

IDENTIFICACION

JUAN CARDENAS

EDAD: 24 AÑOS

FI: 29/07/2023

CC 1144106383

DIAGNOSTICOS

TRAUMATISMO POR ACCIDENTE DE TRANSITO

TRAUMA CRANEO ENCEFALICO

-CEFALEA POST TRAUMA

TRAUMA EN CARA

-FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11

TRAUMA EN COLUMNA LUMBOSACRA

TRAUMA DE ANTEBRAZO, MUÑECA, Y MANO IZQUIERDA

-HERIDA COMPLEJA / ANTEBRAZO Y MANO

CONTUSION EN MUSLO DERECHO

ULTIMOS PARACLINICOS

NO REPORTE EN SISTEMA AL MOMENTO DE LA VALORACION

EXAMEN FISICO

- SIGNOS VITALES: TA: 100/70 - FC: 88 - FR: 16 - SAO2: 93%

- VIA AEREA: APERTURA ORAL 4 CMS - MALLAMAPATI II - DTM 6.5 MCS - NO PROTESIS DENTALES

ANALISIS

PACIENTE CON DIAGNOSTICOS DESCRITOS, SIN PREDICTORES DE VIA AEREA DIFICIL, CON ULTIMOS PARACLINICOS QUE NO CONTRAINDICAN SER LLEVADO A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA. SE CONSIDERA PACIENTE ASA III, SERA LLEVADO A PROCEDIMIENTO DE RIESGO INTERMEDIO. SE EXPLICAN RIESGOS Y BENEFICIOS A PACIENTE / FAMILIAR Y SE FIRMA CONSENTIMIENTO INFORMADO

2023-07-29 18:47

PROFESIONAL: oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ**ESPECIALIDAD:** CIRUGIA PLASTICA

PACIENTE VÍCTIMA DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

PRESENTA HERIDA COMPLEJA POR AVULSIÓN EN TERCIO MEDIO DEL ANTEBRAZO IZQUIERDO, SUPERFICIE PALMAR DE 10X 6 CMS, PÉRDIDA D ECOBERTURA DE ESPESOR TOTAL, EXPONE TENDONES FLEXORES PALMARES SIN SIGNOS DE RUPTURA. SE EVIDENCIAN CUERPOS EXTRAÑOS (FRAGMENTOS DE VIDRIO) EN EL DEFECTO

HERIDA DE TRAZO TRANSVERSO EN MANO IZQUIERDA, PROFUNDA HASTA FASCIA PALMAR DE UNOS 8X 3 CMS, SIN EVIDENCIA DE LESIÓN VASCULAR , TENDINOS NI NERVIOSA FUNCION SENSITIVA Y MOTORA DE LA MANO NORMAL

CON LOS HALALZGOS DESCRITOS, SE PASA TURNO PARA TRATAMIENTO QCO RECONSTRUCTIVO SE EXPLICA EL PROPÓSITO D ELA INTERVENCIÓN, BENEFICIOS Y RIESGOS

2023-07-29 18:54

PROFESIONAL: oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ**ESPECIALIDAD:** CIRUGIA PLASTICA

CX PLÁSTICA

SE REALIZA TRATAMIENTO QCO PROPUESTO SIN COMPLICACIONES

PLAN

---ALTA POR CX PLÁSTICA

---RETIRO DE SUTURAS EN 15 DÍAS

---FÓRMULA DE ANTIBIÓTICOS Y ANALGÉSICOS ORALES

---RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA

---INCAPACIDAD POR 15 DÍAS

---CONTROL POS CX PLÁSTICA EN UN MES

2023-07-29 19:04

PROFESIONAL: oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ**ESPECIALIDAD:** CIRUGIA PLASTICA

Dosis de radiación cráneo y cara: DLP 478.51 mGy.cm

HALLAZGOS:

La línea media centrada.

Surcos corticales de aspecto normal.

Adecuada diferenciación cortico-subcortical.

Ribetes insulares preservados.

No hay distorsión de la densidad del parénquima cerebral.

El sistema ventricular y las cisternas de la base de configuración adecuada.

No hay calcificaciones patológicas.

No se identifican masas, colecciones intra o extra-axiales o lesiones ocupantes de espacio.

No se definen imágenes sugestivas de isquemia o hemorragia aguda visibles por tomografía en el momento

del estudio.

Fosa posterior de aspecto normal, con cuarto ventrículo centrado y adecuada densidad de los hemisferios

cerebelosos.

Cráneo óseo de aspecto normal.

ESTUDIO: TAC DE CRANEO SIMPLE

NOMBRE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA

DOCUMENTO: CC 1144106383 EDAD: 24 AÑOS

FECHA ESTUDIO: 2023-07-29 UBIC: URGENCIAS

ENTIDAD: SEGUROS COLPATRIA S.A.

Paciente: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA Página 1 de 2

Celdillas mastoideas adecuadamente neummatizadas.

CONCLUSIÓN:

1. TOMOGRAFÍA DE CRÁNEO SIMPLE SIN EVIDENCIA DE ALTERACIONES.

Dosis de radiación cráneo y cara: DLP 478.51 mGy.cm

HALLAZGOS:

El margen óseo de las órbitas se conserva.
 Los globos oculares y las estructuras intraconales de aspecto normal.
 Quiste de retención mucosa en el piso de del seno maxilar izquierdo sin remodelación a niveles.
 Los senos frontales, etmoidales, esfenoidales adecuadamente neumatizados, no hay engrosamiento mucoso o niveles hidroaéreos.
 Complejos osteomeatales permeables.
 Arcos cigomáticos y apófisis pterigoides normales.
 No se definen trazos de fractura.
 Articulaciones temporomandibulares de aspecto usual.
 Los huesos propios de la nariz y el tabique nasal de aspecto normal.
 La espina nasal anterior sin fracturas.
 El maxilar, el paladar duro y la mandíbula sin alteraciones.
 Naso y oro faringe sin alteraciones.
ESTUDIO: TAC DE CARA
NOMBRE: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
DOCUMENTO: CC 1144106383 EDAD: 24 AÑOS
FECHA ESTUDIO: 2023-07-29 UBIC: URGENCIAS
ENTIDAD: SEGUROS COLPATRIA S.A.
 Paciente: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA Página 1 de 2
CONCLUSIÓN:
1. TOMOGRAFÍA DE CARA SIN HALLAZGOS DE VALOR PATOLÓGICO

DIAGNOSTICOS DE EGRESO ASIGNADOS

CODIGO	DIAGNOSTICO DE EGRESO
S518	HERIDAS DE OTRAS PARTES DELANTEBRAZO

FECHA**RESUMEN DEL PLAN TERAPEUTICO**

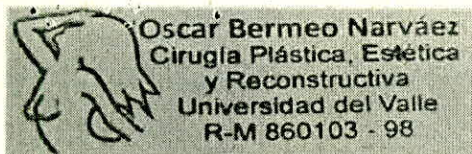
2023-07-29

- 12:39 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON
 ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
 Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE ANTEBRAZO
 **Obs: IZQUIERDO
 Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE PUNO O MUNECA
 **Obs: IZQUIERDO
 Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE MANO
 **Obs: IZQUIERDO
 Solicitud Apoyo Dx: TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE CRANEO SIMPLE
 **Obs: TCE + CEFALEA POST TRAUMA
 Solicitud Apoyo Dx: TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE SENOS PARANASALES O CARA CORTES AXIALES Y CORONALES
 **Obs: TRAUMA EN CARA
 -FRACTURA DE PIEZA DENTAL #11
 Solicitud Apoyo Dx: RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBOSACRA
 **Obs: DOLOR APOFISIS ESPINOSAS
- 12:47 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON
 ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
 MEDICAMENTO FORMULADO: DIPIRONA MAGNESICA 2G/5ML SOLUCION INYECTABLE 2G/5ML AMPOLLA - LAB. :VITALIS S.A.C.I 1 SOLUCION Cada 8 Hora(s),
 VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 2G/5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
 MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 100ML 0.9% SOLUCION INYECTABLE 0.9% BOLSA - LAB. :BAXTER S.A 1 SOLUCION Cada 8
 Hora(s), VIA: INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 9%/100ML BOLSA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
 MEDICAMENTO FORMULADO: TOXOIDE TETANICO 40UI/0.5ML SOLUCION INYECTABLE 40UI/0.5ML AMPOLLA - LAB. :DELTA 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA:
 INTRAMUSCULAR, CONCENTRACIÓN 40UI/0.5ML AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
- 13:53 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON
 ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
 MEDICAMENTO FORMULADO: CLORURO DE SODIO AL 0.9% X 500ML SOLUCION INYECTABLE 500ML BOLSA - LAB. :BAXTER S.A 1 SOLUCION Dosis Unica, VIA:
 INTRAVENOSA, CONCENTRACIÓN 0.9% X 500ML SOLUCION, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
- 15:43 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON
 ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
 Solicitud Interconsulta por: CIRUGIA PLASTICA
 **Obs: SE SOLICITA
- 17:12 linmropa - LINA MARCELA MORALES PABON
 ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL
 MEDICAMENTO FORMULADO: CEFAZOLINA 1G POLVO PARA RECONSTITUCION 1G VIAL - LAB. :FARMALOGICA 2 POLVO Dosis Unica, VIA: INTRAVENOSA,
 CONCENTRACIÓN 1G AMPOLLA, DIAS DE TRATAMIENTO: 1
- 19:06 oscberna - OSCAR BERMEO NARVAEZ
 ESPECIALIDAD: CIRUGIA PLASTICA
 Solicitud Proc No Qx: 890239-CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA
 Solicitud Proc No Qx: 869400-RETIRO DE SUTURA EN PIEL Y O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO SOD

NO HAY RESULTADOS DE EXAMEN FISICO**REVISION POR SISTEMA DEL PACIENTE**

SISTEMA	OBSERVACION	FECHA REGISTRO
Nervioso Central y Periferico	CEFALEA POST TRAUMA	29/07/2023 12:41
Piel	HERIDA COMPLEJA ANTEBRAZO Y MANO IZQUIERDA	29/07/2023 12:41
General	NIEGA	29/07/2023 12:41

YO OSCAR BERMEO NARVAEZ CERTIFICO QUE EL SEÑOR JUAN CAMILO CARDENAS CORREA IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NUMERO 1144106383, HA SUFRIDO DAÑO EN SU INTEGRIDAD FISICA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO



PROFESIONAL : OSCAR BERMEO NARVAEZ

CC - 18125427 - T.P 18125427

ESPECIALIDAD - CIRUGIA PLASTICA

Imprimió: OSCAR BERMEO NARVAEZ - oscberna

Fecha Impresión : 2023/7/29 - 19:08:24



REPUBLICA DE COLOMBIA RESOLUCIÓN 01915 28 MAY 2008

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

FORMULARIO ÚNICO DE RECLAMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD
POR SERVICIOS PRESTADOS A VÍCTIMAS DE EVENTOS CATASTRÓFICOS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PERSONAS JURÍDICAS -FURIPS

Fecha Radicación

RG

No Radicado

No Radicado anterior(Respuesta a glosa, marcar X en RG)

No Factura/Cuenta cobro:

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Razón Social: FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI

Código Habilitación: 760011074301

Nit: 9009510338

II. DATOS DE LA VÍCTIMA DEL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Primer Apellido: CARDENAS

Segundo Apellido: CORREA

Primer Nombre: JUAN

Segundo Nombre: CAMILO

Tipo de Documento: CC

No Documento: 1144106383

Fecha de Nacimiento: 28/02/1999

Sexo: M

Dirección Residencia: CALLE 13 OESTE 6BIS 50

Cod: 76

Telefono: 3153185364

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Cod: 001

Municipio: CALI

Condición del Accidentado:

[] Peaton [] Ciclista [] Ocupante [X] Conductor

III. DATOS DEL SITIO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO CATASTRÓFICO O EL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

Naturaleza del evento:

Naturales:	Sismo	Accidente de tránsito [X]	Maremoto	Erupciones volcánicas	Huracán
	Inundaciones	Avalancha	Deslizamiento de tierra	Incendio Natural	
Terroristas:	Explosión	Masacre	Mina antipersonal	Combate	
	Incendios	Ataques a municipios			

Dirección de la ocurrencia: CARRERA 1 CON CALLE 18

Fecha Evento/Accidente: 29/07/2023

Hora: 11:40:00

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Cod: 76

Municipio: CALI

Cod: 001

Zona: U [X] R []

Descripción breve del Evento catastrófico o Accidente de Tránsito Enuncie las principales características del evento / accidente:

PACIENTE EN CONDICIÓN DE CONDUCTOR DE MOTOCICLETA QUE PRESENTA ACCIDENTE DE TRÁNSITO AL COLISIONAR CON VEHÍCULO AUTOMOTOR SOBRE LA VÍA PÚBLICA SUFRIENDO LESIONES

IV. DATOS DEL VEHÍCULO DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Estado de Aseguramiento:	Asegurado [X]	No Asegurado	V. Fantasma	Poliza falsa	Vehículo en fuga
Marca: YAMAHA		Placa: VVY75C			
Tipo de servicio: Particular [X]	Público	Oficial	Vehículo de emergencia		
Vehículo de servicio diplomático o consular	Vehículo de transporte masivo		Vehículo escolar		
Código de la aseguradora: 1306					
Nro. de la Poliza: 4259863600		Intervención de la autoridad: SI		NO [X]	
Vigencia	Desde:	29/09/2022	Hasta:	28/09/2023	Cobro Excedente: SI [] NO [X]

V. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO

Primer Apellido: CORREA	Segundo Apellido: MALLUNGO
Primer Nombre: JOHN	Segundo Nombre: HENRY
Tipo documento: CC	Nro. Documento: 16289714
Dirección Residencia: CALLE 13OESTE 6BIS 50	
Departamento: VALLE DEL CAUCA	Cod: 76
Municipio Residencia: CALI	Cod: 001
	Telefono: 3153185364

Total Folios: 001

VI. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO INVOLUCRADO EN EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Primer Apellido: CARDENAS Segundo Apellido: CORREA
 Primer Nombre: JUAN Segundo Nombre: CAMILO
 Tipo documento: CC Nro. Documento: 1144106383
 Dirección Residencia: CALLE 13 OESTE 6BIS 50
 Departamento: VALLE DEL CAUCA Cod: 76 Telefono: 3153185364
 Municipio Residencia: CALI Cod: 001

VII. DATOS DE REMISIÓN

Tipo Referencia: Remisión[] Orden de Servicio []
 Fecha Remisión: a las
 Prestador que remite:
 Código Inscripción:
 Profesional que remite: Cargo:
 Fecha de Aceptación: a las
 Prestador que Recibe:
 Código Inscripción:
 Profesional que recibe : Cargo:

VIII. AMPARO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VICTIMA

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (transporte primario) y cuando se realiza en ambulancia de la misma IPS.

Datos del Vehículo: Placa No:
 Transporte la víctima desde: Hasta:
 Tipo de transporte: Lugar donde recoge la víctima: Zona: R[] U[]

IX. CERTIFICACION DE LA ATENCION MEDICA DE LA VICTIMA COMO PRUEBA DEL ACCIDENTE O EVENTO

Fecha ingreso: 29072023 a las 12:38 Fecha Egreso: 29072023 a las 19:40
 Código de diagnostico principal de ingreso: S518 Código de diagnostico principal de Egreso: S518
 Otro código de diagnostico de ingreso: Otro código de diagnostico principal de Egreso:
 Otro código de diagnostico de ingreso: Otro código de diagnostico principal de Egreso:

BERMEO

NARVAEZ

1er Apellido del Médico o Profesional tratante

2do Apellido del Médico o Profesional tratante

OSCAR

1er Nombre del Médico o Profesional tratante

2do Nombre del Médico o Profesional tratante

Tipo documento: CC No. documento: 18125427
 Número de registro médico: 18125427

X. AMPAROS QUE RECLAMA

	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR RECLAMADO AL FOSYGA
GASTOS MEDICO QUIRURGICOS	0	0
GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	0	0

El total facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripción de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros y materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

XI. DECLARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Como representante legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y podrá ser verificada por la Dirección de Financiamiento del Ministerio de Protección Social, por el Administrador Fiduciario de Solidaridad y Garantía Fosyga, por la Superintendencia Nacional de Salud o la Contraloría General de la República con la IPS y las aseguradoras, de no ser así, acepto las consecuencias legales que produzca esta situación.



FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
 NOMBRE

FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES
 REPRESENTANTE LEGAL

FABISALUD IPS SAS



NIT. 900.951.033-8

ESTADO DE CUENTA

CUENTAS FACTURADAS

Evento #	Prefijo	No. Factura	No. Cuenta	Fecha	No. Cargos	Valor Total Cargos
151616	CCR	285406	573037	2023-07-29 12:38:25.908774	129.00	\$3.661.137,00
Total evento # 151616						\$3.661.137,00

Entrada Principal: Calle 23N No. 3N-71

Teléfono PBX: (57) 602) 3896910-11

WHATSAPP **PARA SOLICITAR CITAS:** 317-751-22-73 – 317-679-63-15 – 316-388-66-94
316-391-13-40 – 316-318-80-29 - 316-314-05-08

FABISALUD IPS SAS



NIT. 900.951.033-8

ESTADO DE CUENTA

NOMBRE DEL PACIENTE:	CARDENAS CORREA JUAN CAMILO
TIPO Y # DE IDENTIFICACIÓN :	CC - 1144106383
GASTOS A CARGO DE LA ENTIDAD:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
POLIZA	1306-425986360-0
FECHA EVENTO/ACCIDENTE	29/07/23

CUBRIMIENTO SOAT	\$29.759.652	HORA: 8:40
CONSUMO FABISALUD IPS SAS - CLINICA CRISTO REY CALI	\$3.661.137	
SALDO A LA FECHA	\$26.098.515	

Observación: La información de este documento puede variar conforme al proceso de Auditoria, atenciones y/o cierre de facturas posteriores a la elaboración del mismo.

Recuerde solo están registrados los servicios prestados a la fecha, **NO** incluye ordenes autorizadas sin ejecutar, ni servicios externos no reportados a nuestra entidad.

Se expide para los fines pertinentes, a los **1** días del mes de **AGOSTO** del año **2.023**



Entrada Principal: Calle 23N No. 3N-71

Teléfono PBX: (57) 602) 3896910-11

WHATSAPP **PARA SOLICITAR CITAS:** 317-751-22-73 – 317-679-63-15 – 316-388-66-94
316-391-13-40 – 316-318-80-29 - 316-314-05-08

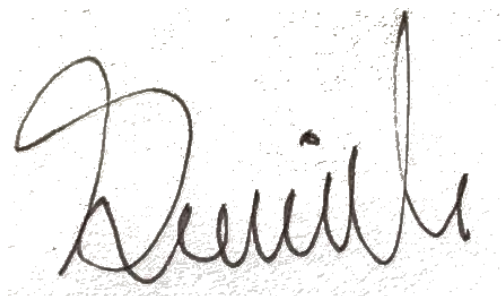
Santiago de Cali, diciembre 14 de 2023.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REFERENCIA: CERTIFICADO DE INGRESOS JUAN CAMILO CARDENAS CORREA

Por medio de la presente la empresa HEVEQUI GENERAL BUSSINES SAS hace constar que Juan Camilo Cárdenas Correa identificado con la cedula de ciudadanía numero 1144106383 de Cali, tiene un contrato activo con nosotros como agente de compras bajo la modalidad de prestación de servicios y su salario mensual es de \$2.530.000.

Cordialmente,



Daniela Montenegro Hernández
Gerente Operativa de Compras y Logística

Señoras y Señores;

Compañía de Seguros.
E.S.D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

Cordial Saludo;

JUAN CAMILO CARDENAS CORREA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cali, identificado con cedula de ciudadanía No 1.144.106.383, obrando en nombre propio me permito de la manera más respetuosa y a través del presente escrito, manifestar que confiero **poder especial, amplio y suficiente**, al señor **ERICK SAID HERRERA ACHITO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.130.623.319, abogado titulado e inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura bajo la Tarjeta Profesional No. 256.001, en calidad para que en mi nombre y representación inicie y lleve hasta su culminación **TRÁMITE DE RECLAMACIÓN DIRECTA** por concepto de la Póliza todo riesgo No. _____, del vehículo de placas _____, lo anterior con el fin de obtener indemnización integral de perjuicios de carácter material e inmaterial percibidos como resultado del accidente de tránsito sufrido el día _____ de _____ de 2023, siendo aproximadamente las _____ horas, en de la ciudad de Cali, accidente en el cual se vio involucrado el vehículo identificado con placas _____.

Manifiesto que nuestro apoderado se encuentra ampliamente facultado conforme a las prerrogativas contenidas en el artículo 77 del Código General del Proceso, y en general, para desplegar toda actuación en Derecho tendiente a la defensa de mis intereses jurídicos, sin que se pueda alegar insuficiencia de poder alguno. **EL PRESENTE PODER SE OTORGA DE FORMA INDEFINIDA** para iniciar y llevar hasta su culminación **TRÁMITE DE RECLAMACIÓN DIRECTA**, respecto de todo lo relacionado con los perjuicios por mí sufridos en accidente de tránsito de fecha _____.

Manifiesto que lo incorporado a mano alzada en el presente documento, conserva validez jurídica y presta plenos efectos respecto al mandato de la referencia.

Así mismo, me permito especificar que mi apoderado cuenta con la facultad expresa de conciliar, recibir, transigir, notificarse en mi nombre, radicar memoriales, solicitudes, derechos de petición, formular propuesta indemnizatoria, presentar recursos ordinarios y extraordinarios, e incluso, presentar acciones constitucionales de tutela o cumplimiento en su contra, solo en caso de considerarlo necesario.

Cordialmente;


JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
C.C No 1.144.106.383

Acepto el presente Mandato;


ERICK SAID HERRERA ACHITO
C.C. No. 1.130.623.319
T.P. No. 256.001 C.S.J.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE CALI

6627

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el suscrito Notario Segundo del Círculo de Cali, compareció:

CARDENAS CORREA JUAN CAMILO Quien se identifico con C.C. 1144106383

A quien personalmente identifique como aparece al pie de su firma y dijo, que reconoce como cierto el contenido de este documento y que la firma puesta en él es suya. Autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. DOCUMENTO PRIVADO

cali, 2023-11-29 10:59:41



l1aj0



x

FIRMA DEL COMPARECIENTE

DIANA LISBETH MUÑOZ DÍAZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE CALI

DIANA LISBETH MUÑOZ DÍAZ
NOTARIA SEGUNDA DE CALI

No. A001527451

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 7 6 0 0 1 1 0 0 0
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS
CALLE 1 N° 118
CÓDIGO DE RUTA VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

4. FECHA Y HORA
FECHA DE OCURRENCIA 11/11/11
HORA DE OCURRENCIA 11:11

5. CLASE DE ACCIDENTE
CHOQUE 1 CAÍDA OCUPANTE 0
ATROPELLO 0 INCENDIO 0
VOLCAMIENTO 0 OTRO 0

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR
6.1. ÁREA 6.2. SECTOR 6.3. ZONA
RURAL 0 INDUSTRIAL 0 TURÍSTICO 0 PRIVADA 0
COMERCIAL 0 ALTURA 0 HOSPITALARIA 0

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS
7.1. GEOMETRÍAS 7.2. UTILIZACIÓN
A RECTA 0 B CURVA 0
C EMPEDRAO 0 D BAHÍA DE EST 0
E CONCRETO 0 F OTRO 0

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS
8.1. CONDUCTOR 8.2. VEHÍCULO 8.3. PROPIETARIO

9. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS
9.1. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS 9.2. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

10. DETALLES DEL ACCIDENTE
10.1. DETALLES DEL ACCIDENTE 10.2. DETALLES DEL ACCIDENTE

11. DETALLES DEL ACCIDENTE
11.1. DETALLES DEL ACCIDENTE 11.2. DETALLES DEL ACCIDENTE

12. DETALLES DEL ACCIDENTE
12.1. DETALLES DEL ACCIDENTE 12.2. DETALLES DEL ACCIDENTE

13. DETALLES DEL ACCIDENTE
13.1. DETALLES DEL ACCIDENTE 13.2. DETALLES DEL ACCIDENTE

14. DETALLES DEL ACCIDENTE
14.1. DETALLES DEL ACCIDENTE 14.2. DETALLES DEL ACCIDENTE

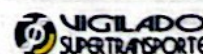
[illegible]

HCUA 2

1. PROBA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

1	FINAL CONDUCTION VICTIMA O TESTIGO E G14 R2252	1000 Km. 10 (Vanderknaap (Porte 2)
2	FINAL CONDUCTION VICTIMA O TESTIGO C.C.	1140 10 c 3838

cadena. — 1.3.2005, 2007





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO REGIONAL DE PATOLOGÍA FORENSE

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 57 6025540970 Ext. 2253-2234-2266-2280-2272

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-08837-2024

CIUDAD Y FECHA: CALI. 08 de agosto de 2024
OFICIO PETITORIO: No. ND - 2024-01-21. Ref: Noticia criminal 760016099165202382247 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: FISCALIA 42 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA 42 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AVD ROOSEVELT 38-32
CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: JUAN CAMILO CARDENAS CORREA
IDENTIFICACIÓN: CC 1144106383
EDAD REFERIDA: 25 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.
- Aplicación del método científico en el desarrollo de la valoración clínica y posterior toma de pruebas paraclínicas cuando sea necesario, que deberán ser utilizadas y analizadas en el contexto específico de cada caso, como se establece en la "Guía de recomendaciones para el abordaje forense en casos donde se investigue o sospeche tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes" DG-M-GUIA-24-V01, Versión 01, diciembre de 2014.

Examinado hoy jueves 08 de agosto de 2024 a las 12:29 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta Oficio Petitorio que solicita valoración por lesiones de tránsito de fecha El 29 de Julio del 2023 . Fue atendido en Clínica Cristo Rey. Historia odontológica de la Dra. Alexandra Bolaños. Radiografía Panorámica de 01-08-2023 . .

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Cali. Aporta copia de historia clínica número 1144106383, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: **ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en Clínica Cristo Rey. Aporta copia de historia clínica número 1144106383, que refiere

MARCELA RIVERA PEÑA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-08837-2024



en sus partes pertinentes lo siguiente: Identificada a su nombre, fecha del 29/07/2023, refiere: "Motivo de consulta y enfermedad actual: accidente de tránsito; al examen físico de ingreso lo positivo: TA: 119/79, FC: 83, FR: 16, ORIENTADO, cefalea postrauma, dolor, edema y limitación para la movilidad de la columna lumbosacra, antebrazos, muñecas y manos, herida compleja en mano izquierda, contusión en muslo derecho, no describen más características de estas lesiones ni otras alteraciones (nota de perito); diagnóstico: traumatismo de la cabeza, contusión de la región lumbosacra y de la pelvis, contusión del antebrazo, contusión de la mano; conducta: analgesia, tetanol, realizan TAC de cráneo sin lesiones intraparenquimatosas, no trazos de fractura, TAC de cara sin trazos de fractura, radiografía de antebrazo, muñeca y mano izquierda sin trazos de fractura ni luxaciones, radiografía de columna lumbosacra sin evidencia de fracturas ni luxaciones. Valorado por cirugía plástica el 29/07/2023, DIAGNOSTICOS: Traumatismo por accidente de tránsito - Trauma craneoencefálico, Fractura de pieza dental N° 11 Trauma de antebrazo y mano. Contusión de muslo Radiografía Panorámica de fecha 01-08-2024: Se observa fractura oblicua a nivel del incisivo central superior derecho permanente (41) en las superficies inciso-vestíbulo palatina. Historia Odontológica a nombre del examinado de fecha 01-08-2023 Firmada por la dra Alexandra Bolaños que documenta fractura de diente 11 con valoración por endodoncia. Se reconstruye el diente 11 – Se realizan carillas del cuadrante anterior. .

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega.. Sociales: Ocupación: analista de compras.. Familiares: Cáncer de esófago.. Patológicos: Niega.. Quirúrgicos: Niega.. Traumáticos: Niega.. Hospitalarios: Niega.. Psiquiátricos: Niega.. Toxicológicos: Alcoholismo ocasional..

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere: Dolor ocasional al tomar alimentos fríos y calientes en el incisivo central superior derecho permanente (1.1).

EXAMEN MÉDICO LEGAL

Aspecto general: Ingresa caminando por sus propios medios tranquilo y colaborador.

Descripción de hallazgos

- Cavidad oral: A la actual valoración se observa: 1 Movimientos mandibulares: Sin alteraciones. 2. Incisivo central superior derecho permanente (1.1): Carilla estética. Carillas estéticas a nivel de los incisivos centrales, laterales y caninos (13/12/11/21/22/23). Presanidad: Dentadura natural completa en buen estado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA VEINTICINCO (25) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el rostro de carácter transitorio ya que a la presente valoración la fractura del incisivo central superior derecho permanente (1.1) se encuentra reparado con una carilla estética.

Atentamente,

MARCELA RIVERA PEÑA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.